



RESUMEN DE PRENSA

21 de julio de 2021

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

CES

1	21/07/2021	ABC Sevilla, 49	«El Gobierno tiene que empezar a hacer algo positivo para el sector agrario»	Escrita
---	------------	-----------------	--	---------

SEVILLA

2	21/07/2021	ABC Sevilla, 30-31	Toque de queda de 2 a 7 para los municipios de alta incidencia	Escrita
3	21/07/2021	ABC Sevilla, 21	La totalidad de la provincia de Sevilla elude, de momento, el nuevo toque de queda	Escrita
4	21/07/2021	ABC Sevilla, 31	La quinta ola se acelera al sumar 146 ingresos en un solo día	Escrita
5	21/07/2021	ABC Sevilla, 16-17	El PP de Sevilla firma la paz con el presidente de la Junta de Andalucía	Escrita
6	21/07/2021	ABC Sevilla, 32	La Junta proyecta dos grandes centros sociales con los fondos de la UE	Escrita
7	21/07/2021	ABC Sevilla, 33	Cultura se opone a la Ley de Patrimonio de Sánchez porque interviene los bienes andaluces	Escrita
8	21/07/2021	ABC Sevilla, 48	El fondo BEI moviliza una inversión de 216 millones en Andalucía	Escrita
9	21/07/2021	ABC Sevilla, 20	La Junta anuncia 2,4 millones para rehabilitar 51 bloques	Escrita
10	21/07/2021	ABC Sevilla, 32	Proteger a los niños migrantes, objetivo de la estrategia hasta 2025	Escrita
11	21/07/2021	Diario de Sevilla, 8-9	Patrimonio tumba la nueva señalética de los Jardines de Murillo y el Parque	Escrita
12	21/07/2021	Diario de Sevilla, 25	Blanco afea la falta de consenso en la ley estatal de Formación Profesional	Escrita
13	21/07/2021	Diario de Sevilla, 21	Programa de Fomento de Empleo Agrario de Diputación	Escrita

ECONOMÍA

14	21/07/2021	ABC Sevilla, 50	La deuda pública se dispara un 11% y supera el récord de 1,4 billones	Escrita
15	21/07/2021	Diario de Sevilla, 2-3	PP y Vox atan su mayoría tras la crisis de Sánchez	Escrita
16	21/07/2021	ABC Sevilla, 7	Patria	Escrita



Pedro Barato, presidente de Asaja // JOSÉ CARLOS LÓPEZ - ASAJA

Pedro Barato

Presidente nacional de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja)

«El Gobierno tiene que empezar a hacer algo positivo para el sector agrario»

▶ El presidente de Asaja lamenta que Transición Ecológica y Consumo tomen las decisiones sin consultar

CARLOS MANSO CHICOTE
MADRID

El presidente de Asaja (Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores) Pedro Barato, tiene mañana una reunión decisiva en el Ministerio de Agricultura junto al resto de organizaciones de productores (COAG, UPA). El ministro de Agricultura, Luis Planas, les expondrá su propuesta para el reparto de los 47.724 millones de euros europeos de la PAC (Política Agraria Común) hasta 2027, destinados a unos 700.000 agricultores y ganaderos españoles. Barato, que encabeza la organización mayoritaria dentro del sector productor, es tajante: «Con lo que conocemos hasta hoy, esta PAC perjudica a la agricultura y el agricultor profesionales». Además asegura que «echamos en falta propuestas concretas» y, sobre las últimas polémicas entre el campo español y una parte del

Gobierno (el lobo, la carne...), el presidente de Asaja cree que «Transición Ecológica y Consumo tienen que hacerse ver».

—Este jueves se reúnen con el ministro de Agricultura, ¿Con qué posicionamiento acuden? ¿Cree que es necesario que las organizaciones participen en la actual negociación?

—Acudimos con el ánimo de que llevamos mucho tiempo, excesivo tiempo para conocer el final de esta PAC que comenzó en 2018. Con lo que conocemos hasta hoy, perjudica a la agricultura y al agricultor profesionales. Lo que pedimos con el pago redistributivo es una cosa muy sencilla y es que no puede ser que alguien que no se dedica a la agricultura tenga más beneficios que un profesional. No se puede penalizar la agricultura profesional.

—El Ministerio de Agricultura pisa el acelerador y convoca a las autonomías el mismo día. ¿Comparte la sensación de algunas de ellas de que el ministro quiere cerrar rápido un acuerdo?

—No creo. El ministerio se ha marcado la fecha de diciembre para presentar el Plan Estratégico a Bruselas. Echamos en falta propuestas concretas,

fundamentalmente sobre la condicionalidad... Los ecoesquemas son fundamentales, y que las regiones de pago se reduzcan hasta 20 está bien, pero hay que ponerlas nombres y apellidos. Es importante conocer ya las regiones y cómo afectará a los territorios.

—Ustedes han sido muy críticos también sobre el techo a las ayudas directas y los ecoesquemas. ¿Qué propone Asaja en estos ámbitos?

“

Política Agraria Común (PAC)

«No puede ser que alguien que no se dedica a la agricultura tenga más beneficios que el profesional»

Ecoesquemas

«Pedimos que beneficien la marcha de la agricultura. Es decir, que se puedan cumplir y no sean penalizadores»

—No estamos de acuerdo con las limitaciones a los pagos directos, siempre y cuando se dediquen a la agricultura. ¿Por qué limitarlos? Sobre la condicionalidad hay que recordar, que actuamos en función de los convenios colectivos y acuerdos que tenemos firmados con los sindicatos. Dicen que a partir de 2025, habrá cruce de datos sobre infracciones. ¿Acaso otros sectores económicos, que también perciben dinero de Bruselas, tienen la condicionalidad social? Entendemos que es un capricho de quien desconoce cómo son las cosas en la agricultura. Otro tema importante son los ecoesquemas: pedimos algo tan sencillo como que beneficien la marcha de la agricultura y no la perjudiquen. Es decir, que se puedan cumplir y no sean penalizadores. Al contrario, tienen que ser un incentivo.

—Otro de los puntos importantes es la convergencia dentro de las regiones de pago, ¿ve posible alcanzar el objetivo del 85% en 2025?

—Las cosas hay que hacerlas primero de forma consensual, ya que las decisiones drásticas hacen tomar decisiones drásticas. Si hay que converger tendrá que ser una convergencia suave. Hay diferentes opiniones, el que tiene menos hoy quiere converger cuanto antes y el que tiene derechos altos más lentamente. Habrá que ir atendiendo las peticiones de unos y otros. Apuesto por un camino intermedio, con el objetivo de no dañar, sino se convertirá en una jaula de grillos.

—Al margen de la PAC, el ministro de Consumo, Alberto Garzón, indignó hace días al sector ganadero. ¿Qué le pasa a parte del Gobierno con el campo?

—Los ministerios de Transición Ecológica y Consumo tienen que hacerse lo ver y empezar a hacer algo positivo para el sector agrario. No consultan con nadie y toman decisiones que ponen en cuestión al sector agrario. Tienen que ser mucho más responsables. Lo que no puede ser es agresión tras agresión.

—La reforma de la Ley de la Cadena Alimentaria está en plena tramitación parlamentaria, ¿qué hace falta para que esta reforma funcione? ¿Están de acuerdo en introducir excepciones?

—Debe ser un instrumento que beneficie al sector, a los agricultores y la rentabilidad de las explotaciones. Si tiene que haber excepciones nos sentamos y lo vemos. Lo fundamental es que no ocurra como con la leche o las frutas y verduras. Luego la Ley de la Cadena debe contemplar compensaciones si se incrementan las materias primas o que los contratos son de obligado cumplimiento.

—¿En qué estado se encuentra el Perle agroalimentario?

—No conocemos cómo van estos nuevos fondos, pero sí son temas importantes. La cantidad es muy pequeña - 1.051 millones dentro del Plan de Recuperación - para el peso que tiene el sector agroalimentario y lo estratégico que es dentro de la economía española.



Las medidas acordadas por la Junta tras el comité de expertos afectan sobre todo a aforos en la hostelería, ocio nocturno y celebraciones // VALERIO MERINO

Toque de queda de 2 a 7 para los municipios de alta incidencia

- ▶ La Junta modifica los aforos de hostelería y ocio nocturno en función de los niveles de alerta
- ▶ Pide a los municipios costeros cerrar las playas de 23.00 a las 07.00 horas y evitar reuniones de más de 10 personas

J. J. BORRERO
SEVILLA

La recomendación que el comité de expertos hizo ayer para controlar la quinta ola del coronavirus tiene tres vertientes, una objetiva, que afecta a los aforos pero no a los horarios de hostelería y ocio nocturno; otra supeditada a la decisión de los tribunales, dirigida a restaurar un toque de queda nocturno en municipios de alta incidencia, y una tercera basada en recomendaciones a

los municipios para frenar la escalada de contagios, que van desde el cierre de playas a la suspensión de fiestas o reuniones de más de diez personas. En la práctica, salvo algunos aforos, se mantienen las mismas restricciones vigentes desde mayo.

La medida más llamativa acordada ayer está muy condicionada. La Junta, a propuesta del comité de expertos, propone limitar la movilidad en horario nocturno entre las 02.00 y las 07.00 horas en aquellos municipios con más de 5.000 habitantes que presenten una

NUEVOS AFOROS

Hostelería

En interior solo se permite un máximo de 4 comensales por mesa. En exterior el máximo será de 10 comensales en nivel 1; 8 en nivel 2; 6 en nivel 3, y 4 en nivel 4.

Ocio nocturno

Los establecimientos tendrán que tener un registro de entrada para controlar la trazabilidad de posibles contagios. El aforo será de un 75% máximo en interior en nivel 1 y un 50% en nivel 2. El servicio en barra no estará permitido en interior y las mesas estarán ocupadas por un máximo de 4 personas. En exteriores, sólo estará permitido el servicio en barra en los niveles 1, 2 y 3, pero con consumo en mesas.

Celebraciones

En interiores se reduce al 75% del aforo máximo en nivel 1, con un máximo de 200 personas con 4 comensales por mesa -hasta ahora era de 300 con hasta 8 comensales por mesa-. En el nivel 2, el aforo máximo permitido será del 75% con un máximo de 150 personas y también 4 comensales. El resto de medidas por niveles no cambia.

Recomendaciones

Se insta a cerrar playas entre las 23:00 y las 7:00 horas a municipios en niveles 2 al 4. Y evitar reuniones de más de 10 personas.

incidencia acumulada a 14 días de más de 1.000 casos por 100.000 habitantes.

Actualmente, solo Tarifa y Conil de la Frontera, en Cádiz; Marbella, en Málaga, y Villanueva de Córdoba estarían a priori afectadas por esta medida.

La propuesta tendrá que ser validada por los Comités Territoriales de Alto Impacto en Salud Pública, «una vez que se hayan evaluado todos los parámetros epidemiológicos». Cabe recordar que estos comités han evitado en la última semana perimetrar localidades turísticas con alto impacto atendiendo a que su población real en esta época se multiplica. En el caso de los municipios con menos de 5.000 habitantes, se hará una evaluación específica. Además, la medida, una vez acordada por los comités de alerta, deberá ser luego ratificada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Aforos

Donde sí hay un cambio sustancial de las restricciones es en lo relativo a aforos de hostelería, ocio nocturno y celebraciones. Se mantienen los horarios pero propietarios y usuarios tendrán que tener en cuenta a partir de la medianoche del jueves las nuevas medidas en función del nivel de alerta decretado en cada distrito sanitario o municipio.

En los establecimientos de hostelería, el interior tendrá un máximo permitido de 4 personas por mesa. En exterior, aumentará el número de comensales hasta un máximo de 10 personas dependiendo del nivel de alerta, estando permitido el servicio y el consumo en barra en exterior sólo en los niveles 1, 2 y 3.

En el caso de los establecimientos de ocio nocturno, se solicitará un registro

de entrada para controlar la trazabilidad de posibles contagios. En estos establecimientos, el aforo será de un 75% máximo en interior en nivel 1 y un 50% en nivel 2. El servicio en barra no estará permitido en interior y las mesas estarán ocupadas por un máximo de 4 personas. En exteriores, sólo estará permitido el servicio en barra en los niveles 1, 2 y 3, pero con consumo en mesas.

Celebraciones

En las celebraciones se reduce al 75% del aforo máximo en nivel 1, con un máximo de 200 personas y 4 comensales por mesa. En el nivel 2, el aforo máximo permitido será del 75% con un máximo de 150 personas. El servicio en barra tampoco estará permitido en el interior, mientras que en el exterior regirá la misma medida que en ocio nocturno.

En cuanto a recomendaciones, se propone a las autoridades locales reforzar las medidas de Salud Pública y vigilancia cuando la incidencia sea ascendente, limitando acceso a zonas y espacios públicos y evitando botellones.

Cierre de playas

Asimismo, se insta a cerrar las playas de 23.00 a 07.00 horas en aquellos municipios costeros que se encuentren en los niveles 2, 3 y 4 de alerta, exceptuando de esta medida los servicios de restauración.

El incremento de contagios en población joven, la irrupción de la variante delta y el riesgo a que aumente la presión asistencial a pesar de la actual cobertura de vacunación son los aspectos que más influyen en el cambio de medidas, según el comité.

También los expertos recomiendan de que no se celebren fiestas, verbenas, romerías ni otras actividades festivas populares mientras continúe la situación epidemiológica actual, del mismo modo que tampoco se recomienda la realización de reuniones o fiestas privadas en las que se agrupen más de 10 personas.

Antes de la celebración del comité, el Ayuntamiento de Málaga ya había comunicado que desiste de la celebración en septiembre de su feria y Cádiz anunciaba asimismo la suspensión de la Regata de Grandes Veleros.

Mascarillas

Al término de la reunión del comité de expertos, el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre insistió en el uso de la mascarilla a toda la población «como medida fundamental para evitar el contagio del virus». Aguirre no especificó si habrá una petición expresa al Gobierno para que vuelva a ser obligatoria en espacios públicos de exterior como ha solicitado formalmente el País Vasco, una propuesta la que «se suma» Andalucía, según dijo por la mañana el portavoz del Gobierno, Elías Bendodo.

Las medidas propuestas entrarán en vigor a las 00.00 horas del 22 de julio y los Comités Territoriales de Alto Impacto se celebrarán mañana jueves.

El comité de expertos volverá a reunirse previsiblemente en un plazo de dos semanas.

La quinta ola se acelera al sumar 146 ingresos en un solo día

► Casi la mitad de los hospitalizados el fin de semana tienen menos de 40 años

M. MOGUER
SEVILLA

Andalucía, que lo fió todo a las vacunas para controlar la pandemia, ha visto cómo en las últimas semanas se disparaban los contagios de Covid-19. La comunidad empezó julio situándose en el entorno de los 2.000 casos diarios y, desde la pasada semana, ha sentido el acelerón de la quinta ola de la crisis sanitaria, cuando los positivos empezaron a rondar los 3.000 e incluso 4.000 desde el pasado lunes.

Este aumento de contagios, sin embargo, no tenía por ahora un fuerte impacto en la presión hospitalaria. Hasta ayer, cuando se sumaron 146 ingresos por Covid-19 en un solo día, el mayor incremento desde el pasado 2 de febrero, cuando Andalucía estaba inmersa en lo más crudo de la tercera ola.

Así, la comunidad tiene ahora mismo 858 hospitalizados, 147 de ellos en la UCI. ¿Son muchos? La respuesta es relativa. No suponen una amenaza para la presión asistencial, destacó ayer el portavoz del Gobierno andaluz, Elías Bendodo, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. La comunidad, detalló, tiene ocupadas el 7,98 por ciento de las camas en UCI y el 4,8 por ciento de las generales, por debajo de la media nacional, que es del 11,42 y del 5,42 por ciento, respectivamente.

Sin embargo, superar los 850 hospitalizados y, sobre todo, que se alcance esa cifra a la velocidad que está registrando apunta a una dirección que, reconoció ayer Bendodo, tiene «muy preocupado» al Gobierno andaluz.

Porque la situación que está dibujando la pandemia ahora que la comunidad enfilaba el final de la pandemia señalan a una aceleración de la quinta ola, que afecta a los hospitales y que elevó ayer la incidencia a 418 casos por cada cien mil habitantes, 20 puntos más que el día anterior y una tasa que no se veía en Andalucía desde el pasado febrero. Además, ayer se anotaron nueve muertos, casi el doble que el mismo día de la semana anterior.

Contra el avance de la crisis sanitaria, vacunas y más vacunas. Es la receta del Gobierno andaluz, según indicó ayer su portavoz que, sin embargo, se quejó de nuevo de la falta de dosis que recibe Andalucía. A la comunidad llegarán esta semana 406.000, 70.000 menos que la anterior y menos de la mitad de la previa.

Pese a esa falta de vacunas de la que se queja la Junta, Andalucía ya ha pue-

Aumento de casos en residencias de mayores

Casi la totalidad de los centros de mayores y centros sociosanitarios de Andalucía están libres de Covid-19. Si embargo, según explicaron ayer desde la Junta, hay 96 residentes que han dado positivo —de los que ocho están ingresados— y también 112 trabajadores. Esto, lejos de suponer un fracaso en el proceso de inmunización, viene a confirmar que las vacunas funcionan puesto que tanto los mayores como los empleados se contagian pero no se registran muertes por Covid-19. En todo caso, detallaron ayer desde el Gobierno andaluz, solo diez instalaciones en seguimiento presentan algún caso positivo entre sus usuarios. En la actualidad, se mantienen en seguimiento proactivo 1.107 centros en toda Andalucía de los que 18 presentan algún caso positivo en usuarios, lo que supone el 1,7 por ciento del total. Por su parte, 55 centros contabilizan casos sólo en trabajadores.

to 9,3 millones de dosis de la vacuna. Así, el 74 por ciento de los mayores de 16 años ya tienen al menos una dosis y el 63 por ciento, la pauta completa de inmunización.

Menores de 40 años

La vacunación, destacan desde el Gobierno andaluz, es clave. Porque, explicó Bendodo ayer, casi el 60 por ciento de los hospitalizados el pasado fin de semana no estaban vacunados. Además, casi la mitad tenían menos de 40 años, añadió.

Por ello el Gobierno andaluz se marca como objetivo avanzar en el proceso de inmunización y, además, volvió a hacer un llamamiento para que los menores de 30 años, «el eslabón más frágil», como los denominó Bendodo, tuvieran prudencia y no se sintieran «más fuertes que el virus».

Además, el Ejecutivo de Juanma Moreno instó a los ayuntamientos a que persigan el botellón, espacios donde se producen gran parte de los contagios de coronavirus actualmente.

Así, Bendodo quiso dejar claro que «la vacuna es eficaz, funciona, evita complicaciones en la enfermedad, pero no evita que uno se contagie, pero sí que vaya a la UCI o a un hospital», y recordó que «la inmensa mayoría de quienes se han contagiado y están en los hospitales no están vacunados, sólo tenían una dosis puesta, o ya las dos pero sin que se hubiera producido todavía la inmunización».



Sanitarios atienden a un paciente en UCI // RAÚL DOBLADO



Cuatro personas comen en una terraza de un bar del Centro de Sevilla // J. M. SERRANO

La totalidad de la provincia de Sevilla elude, de momento, el nuevo toque de queda

▶ Ningún municipio llega a la tasa de 1.000, aunque Santiponce y El Cuervo están cerca

RAMÓN ROMÁN
SEVILLA

La Junta de Andalucía, tras su reunión ayer por la tarde con el comité de expertos, anunció nuevas medidas para intentar frenar la escalada de la quinta ola. Aunque todavía la situación hospitalaria no es preocupante y hay bastantes menos fallecimientos que en las otras olas de la pandemia, el número de positivos sí lleva una dinámica al alza que ha provocado que el Gobierno andaluz actúe. Y la restricción más destacada que anunció fue la vuelta del toque de queda.

Eso sí, hay que destacar que esta medida sólo se producirá en condiciones muy concretas y que, por el momento, toda la provincia de Sevilla se libra de ella. Y es que la restricción de la movilidad nocturna será planteada de 02.00 a 07.00 horas en aquellos municipios con más de 5.000 habitantes que superen la tasa de incidencia de 1.000 casos por cada 100.000 personas en los últimos catorce días.

Y, afortunadamente, no hay ningún lugar de Sevilla que cumpla con estos parámetros en estos momentos.

Aun así, tampoco hay que lanzar todavía las campanas al vuelo, ya que la vuelta del toque de queda (tiene que ser refrendado por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en cada caso que proponga la Junta) será efectivo a partir de mañana, día en el que también se reunirán los diferentes comités provinciales de alerta. Por tanto, la tasa de in-

cidencia de esa jornada será la que sirva para que el Gobierno andaluz solicite esta nueva restricción, que entrará en vigor el viernes 23, siempre y cuando la Justicia lo validara, que no siempre ha sido en otros lugares.

En alerta

De todos modos, es cierto que hay algunos municipios de Sevilla que sí están en alerta y que, teniendo en cuenta que hasta este jueves no será la reunión del comité provincial, podrían llegar a superar la tasa de incidencia de 1.000 casos. En concreto, y según los datos facilitados en el último balance de la Consejería de la Junta de Andalucía, Santiponce y El Cuervo estarían cerca de poder ser propuestos

La reunión del comité provincial tendrá lugar mañana en vez de hoy, como venía siendo costumbre hasta ahora

CAMPAÑA DE TRÁFICO

Más de 400 conductores, denunciados en una semana

ABC SEVILLA

Durante los siete días de campaña de vigilancia y control de la velocidad realizada por la Dirección General de Tráfico entre el 12 y 18 de julio, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil han establecido en la provincia de Sevilla 34 puntos de control de velocidad y han controlado a 6.495 vehículos.

Del total de vehículos controlados, 408 conductores resultaron infractores,

y por lo tanto denunciados por exceso de velocidad, lo que representa el 6,28% del total. Al 79,2% de los conductores infractores se les notificó la denuncia en el momento de ser parados e informados.

Debido al alto porcentaje de accidentes en las carreteras convencionales y travesías y considerando la gravedad de los mismos, se han reforzado los controles en estas vías, tanto con radares estáticos como di-

para tener toque de queda. El primero contaba este martes con una tasa de 808,2 casos, mientras que el segundo llegaba a los 808,7.

El resto de los pueblos de la provincia cuentan con parámetros bastante lejanos al límite de los 1.000, por lo que parece difícil que puedan superarlo en las próximas horas y, por tanto, ya tendrían que esperar al miércoles 28 de julio para ser nuevamente evaluados de cara a un posible toque de queda. Y lo mismo ocurre con Sevilla capital. En el último balance cuenta con una tasa de 293,5, así que es seguro que este jueves no va ser propuesta para esta nueva restricción porque es imposible que ascienda tanto la incidencia en unas pocas horas. En el caso de los municipios con menos de 5.000 habitantes se hará evaluación específica, como viene ocurriendo en las últimas fechas. De igual modo, esta medida deberá ser posteriormente ratificada por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Balance diario

Jornada negativa en cuanto a los datos del coronavirus. La quinta ola del coronavirus se va instalando en Sevilla, aunque es verdad que todavía lo hace de una manera diferente al de muchas partes de Andalucía. El peor dato del último balance fue que volvieron los fallecimientos. Tras varios días en los que no había que lamentar muertes en toda la provincia, ayer la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía informó de que tres personas habían perdido la vida en las últimas 24 horas. Asimismo, hay veinte hospitalizados más que en el día anterior por culpa del Covid-19.

Concretamente, hay 133 personas en los hospitales sevillanos con Covid, lo que supone un alto crecimiento con respecto a los 113 que había en la jornada del lunes. En cuanto a los que están en UCI, el dato mejora. Son 34 frente a los 37 que había antes. Y en lo referente al número de positivos, este martes se saldó con otros 565 contagios detectados. Eso supone que han subido con respecto a los 539 casos que se habían detectado un día antes. La tasa de incidencia de la provincia ascendió hasta los 263,8 casos.

námicos, controlándose en las mismas al 68,6% de los vehículos. El resto de controles han sido realizados en autopistas y autovías (31,4%).

Cuando los controles fueron en carreteras convencionales, mediante radar estático, la velocidad media de los conductores denunciados fue de 101 km/h, lo que supone 11 km/h por encima del límite permitido en este tipo de vías. La Asociación de Lesionados Medulares y Grandes Discapacitados Físicos ASPAYM ha participado en un control de velocidad en la AP-4 en Dos Hermanas. Con el lema «No corras, no bebas, no cambies de ruedas», ASPAYM pretendía concienciar sobre las consecuencias que puede ocasionar un exceso de velocidad.

de entrada para controlar la trazabilidad de posibles contagios. En estos establecimientos, el aforo será de un 75% máximo en interior en nivel 1 y un 50% en nivel 2. El servicio en barra no estará permitido en interior y las mesas estarán ocupadas por un máximo de 4 personas. En exteriores, sólo estará permitido el servicio en barra en los niveles 1, 2 y 3, pero con consumo en mesas.

Celebraciones

En las celebraciones se reduce al 75% del aforo máximo en nivel 1, con un máximo de 200 personas y 4 comensales por mesa. En el nivel 2, el aforo máximo permitido será del 75% con un máximo de 150 personas. El servicio en barra tampoco estará permitido en el interior, mientras que en el exterior regirá la misma medida que en ocio nocturno.

En cuanto a recomendaciones, se propone a las autoridades locales reforzar las medidas de Salud Pública y vigilancia cuando la incidencia sea ascendente, limitando acceso a zonas y espacios públicos y evitando botellones.

Cierre de playas

Asimismo, se insta a cerrar las playas de 23.00 a 07.00 horas en aquellos municipios costeros que se encuentren en los niveles 2, 3 y 4 de alerta, exceptuando de esta medida los servicios de restauración.

El incremento de contagios en población joven, la irrupción de la variante delta y el riesgo a que aumente la presión asistencial a pesar de la actual cobertura de vacunación son los aspectos que más influyen en el cambio de medidas, según el comité.

También los expertos recomiendan de que no se celebren fiestas, verbenas, romerías ni otras actividades festivas populares mientras continúe la situación epidemiológica actual, del mismo modo que tampoco se recomienda la realización de reuniones o fiestas privadas en las que se agrupen más de 10 personas.

Antes de la celebración del comité, el Ayuntamiento de Málaga ya había comunicado que desiste de la celebración en septiembre de su feria y Cádiz anunciaba asimismo la suspensión de la Regata de Grandes Veleros.

Mascarillas

Al término de la reunión del comité de expertos, el consejero de Salud y Familias, Jesús Aguirre insistió en el uso de la mascarilla a toda la población «como medida fundamental para evitar el contagio del virus». Aguirre no especificó si habrá una petición expresa al Gobierno para que vuelva a ser obligatoria en espacios públicos de exterior como ha solicitado formalmente el País Vasco, una propuesta la que «se suma» Andalucía, según dijo por la mañana el portavoz del Gobierno, Elías Bendodo.

Las medidas propuestas entrarán en vigor a las 00.00 horas del 22 de julio y los Comités Territoriales de Alto Impacto se celebrarán mañana jueves.

El comité de expertos volverá a reunirse previsiblemente en un plazo de dos semanas.

La quinta ola se acelera al sumar 146 ingresos en un solo día

► Casi la mitad de los hospitalizados el fin de semana tienen menos de 40 años

M. MOGUER
SEVILLA

Andalucía, que lo fió todo a las vacunas para controlar la pandemia, ha visto cómo en las últimas semanas se disparaban los contagios de Covid-19. La comunidad empezó julio situándose en el entorno de los 2.000 casos diarios y, desde la pasada semana, ha sentido el acelerón de la quinta ola de la crisis sanitaria, cuando los positivos empezaron a rondar los 3.000 e incluso 4.000 desde el pasado lunes.

Este aumento de contagios, sin embargo, no tenía por ahora un fuerte impacto en la presión hospitalaria. Hasta ayer, cuando se sumaron 146 ingresos por Covid-19 en un solo día, el mayor incremento desde el pasado 2 de febrero, cuando Andalucía estaba inmersa en lo más crudo de la tercera ola.

Así, la comunidad tiene ahora mismo 858 hospitalizados, 147 de ellos en la UCI. ¿Son muchos? La respuesta es relativa. No suponen una amenaza para la presión asistencial, destacó ayer el portavoz del Gobierno andaluz, Elías Bendodo, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno. La comunidad, detalló, tiene ocupadas el 7,98 por ciento de las camas en UCI y el 4,8 por ciento de las generales, por debajo de la media nacional, que es del 11,42 y del 5,42 por ciento, respectivamente.

Sin embargo, superar los 850 hospitalizados y, sobre todo, que se alcance esa cifra a la velocidad que está registrando apunta a una dirección que, reconoció ayer Bendodo, tiene «muy preocupado» al Gobierno andaluz.

Porque la situación que está dibujando la pandemia ahora que la comunidad enfilaba el final de la pandemia señalan a una aceleración de la quinta ola, que afecta a los hospitales y que elevó ayer la incidencia a 418 casos por cada cien mil habitantes, 20 puntos más que el día anterior y una tasa que no se veía en Andalucía desde el pasado febrero. Además, ayer se anotaron nueve muertos, casi el doble que el mismo día de la semana anterior.

Contra el avance de la crisis sanitaria, vacunas y más vacunas. Es la receta del Gobierno andaluz, según indicó ayer su portavoz que, sin embargo, se quejó de nuevo de la falta de dosis que recibe Andalucía. A la comunidad llegarán esta semana 406.000, 70.000 menos que la anterior y menos de la mitad de la previa.

Pese a esa falta de vacunas de la que se queja la Junta, Andalucía ya ha pue-

Aumento de casos en residencias de mayores

Casi la totalidad de los centros de mayores y centros sociosanitarios de Andalucía están libres de Covid-19. Si embargo, según explicaron ayer desde la Junta, hay 96 residentes que han dado positivo —de los que ocho están ingresados— y también 112 trabajadores. Esto, lejos de suponer un fracaso en el proceso de inmunización, viene a confirmar que las vacunas funcionan puesto que tanto los mayores como los empleados se contagian pero no se registran muertes por Covid-19. En todo caso, detallaron ayer desde el Gobierno andaluz, solo diez instalaciones en seguimiento presentan algún caso positivo entre sus usuarios. En la actualidad, se mantienen en seguimiento proactivo 1.107 centros en toda Andalucía de los que 18 presentan algún caso positivo en usuarios, lo que supone el 1,7 por ciento del total. Por su parte, 55 centros contabilizan casos sólo en trabajadores.

to 9,3 millones de dosis de la vacuna. Así, el 74 por ciento de los mayores de 16 años ya tienen al menos una dosis y el 63 por ciento, la pauta completa de inmunización.

Menores de 40 años

La vacunación, destacan desde el Gobierno andaluz, es clave. Porque, explicó Bendodo ayer, casi el 60 por ciento de los hospitalizados el pasado fin de semana no estaban vacunados. Además, casi la mitad tenían menos de 40 años, añadió.

Por ello el Gobierno andaluz se marca como objetivo avanzar en el proceso de inmunización y, además, volvió a hacer un llamamiento para que los menores de 30 años, «el eslabón más frágil», como los denominó Bendodo, tuvieran prudencia y no se sintieran «más fuertes que el virus».

Además, el Ejecutivo de Juanma Moreno instó a los ayuntamientos a que persigan el botellón, espacios donde se producen gran parte de los contagios de coronavirus actualmente.

Así, Bendodo quiso dejar claro que «la vacuna es eficaz, funciona, evita complicaciones en la enfermedad, pero no evita que uno se contagie, pero sí que vaya a la UCI o a un hospital», y recordó que «la inmensa mayoría de quienes se han contagiado y están en los hospitales no están vacunados, sólo tenían una dosis puesta, o ya las dos pero sin que se hubiera producido todavía la inmunización».



Sanitarios atienden a un paciente en UCI // RAÚL DOBLADO



El comité ejecutivo extraordinario del PP de Sevilla celebrado ayer // ABC

El PP de Sevilla firma la paz con el presidente de la Junta de Andalucía

▶ Tras cuatro años de guerra local, la dirección nacional y la regional han promovido el acuerdo

ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

La situación del PP de Sevilla había entrado ya en una fase vergonzante y muy perjudicial para los intereses del partido en la provincia. El enfrentamiento entre los dos bandos que se presentaron al congreso de hace cuatro años, los afines a Javier Arenas y los de Juan Ignacio Zoido, no sólo no se resolvió tras la victoria de la entonces arenista Virginia Pérez, sino que se ha ido complicando aún más con nuevas facciones desgajadas de las anteriores y muchos cambios de bando, de manera que al congreso del pasado mes de mayo volvieron a concurrir dos corrientes, pero con las piezas cruzadas. En esta ocasión Virginia Pérez iba contra los arenistas, que han estado respaldados por el aparato regional y por el propio presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, y liderados por el alcalde de Carmona, Juan Ávila. Y a ella la apoyaban los zoidistas, con José Luis Sanz y Ricardo Tarno como principales aliados y con la di-

rección nacional del partido pilotando la operación desde Génova. Un galimatías que ha provocado acusaciones de pucherazo, amenazas de denuncias en los tribunales y declaraciones muy gruesas en ambas direcciones. Madrid encuadró el caso de Sevilla en su estrategia general de control de las provincias para dominar a los barones regionales. Pero en el equipo de Juanma Moreno esto se entendió como una invasión de competencias. Y han tenido que ser los dos líderes, Moreno y Casado, los que se remanguen para solucionar el problema, que ayer por fin quedó aparentemente zanjado con el acuerdo de integración de la candidatura de Juan Ávila —PP andaluz— en la ejecutiva provincial de Virginia Pérez —PP nacional—, aunque el proceso ha tenido costes para ambas partes.

El precio más caro lo paga Beltrán Pérez, que se alineó con la corriente regional después de haber sido uno de los principales apoyos de Virginia Pérez hace cuatro años. El desencuentro entre ambos ha llegado a ser casi personal, como deslizó ayer Beltrán en una

El PP andaluz:
«Sevilla tendrá el mejor candidato»

La dirección del PP andaluz mantuvo ayer su postura de discreción sobre la designación de José Luis Sanz como candidato a la Alcaldía de Sevilla. El vicesecretario de organización, Toni Martín, se limitó a asegurar que «Sevilla va a tener el mejor candidato posible a la alcaldía para los sevillanos, en eso hemos trabajado siempre» y añadió que eso es lo único que puede decir en este momento. En lo relativo al pacto de integración sí fue más elocuente: «Eso es muy importante para poder trabajar con garantías de éxito, con unidad, y remando todos en la misma dirección» porque «es fundamental para que, ante próximos procesos electorales, Juanma Moreno siga siendo presidente de la Junta; Pablo Casado llegue a la Presidencia del Gobierno español, y el PP recupere la alcaldía de Sevilla».

entrevista a Radio Sevilla en la que reveló que no recuerda cuándo fue la última vez que hablaron. «Hace cuatro años estábamos en la misma trincheras, pero las cosas han cambiado», explicó el ya portavoz del PP en el Ayuntamiento, que se mantiene en su posición: «Con Juan Ávila volvería a caer mil veces, no me arrepiento de haber estado a su lado. Nosotros seguimos en el mismo sitio, haciendo lo mismo, pensando lo mismo».

La batalla de los Pérez le ha ganado Virginia, pero Beltrán defiende el valor de su sacrificio: «Mi salida está condicionada a una integración en la que yo no voy a estar, pero que es el primer paso para restaurar la paz en el partido». Ese pacto de unidad se hizo oficial ayer en el comité ejecutivo extraordinario que se celebró por la tarde para absorber a Juan Ávila como vicepresidente y varios miembros más de su candidatura —Macarena O'Neill, Evelia Rincón, Pepe Lugo, Sol Cruz, Rafael Salas, Rafael Belmonte...— en el equipo de gobierno del partido en Sevilla para los próximos cuatro años. A cambio, el aparato regional da la venia para que José Luis Sanz sea el candidato, tal como ha decidido ya el secretario de organización, Teodoro García Egea.

No obstante, las pretensiones de Virginia Pérez no se han alterado. El PP andaluz pretendía que continuara Beltrán Pérez un año más, pero está opción era inviable después de su despedida, por lo que barajó como alternativas a Rafael Belmonte y Ana Jáuregui. Sin embargo, ninguno de ellos estará en los puestos de mando. La reestructuración del PP municipal será la siguiente: Juan de la Rosa será el portavoz, como pretendía la presidenta, para allanar el camino a José Luis Sanz, que será el candidato a las elecciones; el portavoz adjunto primero será otro de sus afines, José Luis García; y lo mismo pasa con el segundo, Ignacio Flores. Sólo el tercer portavoz adjunto, Rafael Belmonte, es de la corriente contraria.

Con respecto al reparto económico, la situación es parecida. Sólo quedan con dedicación exclusiva los tres primeros —De la Rosa, José Luis García y Flores— más Evelia Rincón. Por su parte, Beltrán Pérez tendrá dedicación parcial al 75 por ciento junto con Ana Jáuregui y Rafael Belmonte, mientras que Jesús Gómez Palacios, exjefe de Policía que entró como independiente, seguirá sin percibir retribución salvo por la asistencia a plenos y comisiones.

Beltrán Pérez también dio por hecha ayer la candidatura de José Luis Sanz adelantada por ABC y le dio varios consejos. «Siempre he pensado que para ser alcalde primero hay que quererlo y José Luis Sanz nunca ha ocultado desde hace años su intención de serlo, así que tiene por delante un reto ilusionante» para el que es necesario que «cuenta con todos los militantes de este partido porque siempre que lleve los valores del PP como bandera, tendrá éxito». El ya portavoz conservará su acta de concejal hasta el final del mandato y posteriormente abandonará la política para trabajar de forma exclusiva en el sector pri-

ADRIANO

Navajas guardadas

Con la que está cayendo, la pelea interna del PP daba grima. Hemos visto navajazos por un sillón, disputas indignas por un mísero puesto de salida en una lista, cambios de bando para buscar más suerte en las filas del otrora enemigo, traiciones personales... Lo peor de la política está resumido en el PP de Sevilla de los últimos cuatro años. Pero la altura de miras de Moreno y Casado ha permitido el acuerdo. Guarden las navajas y trabajen por los sevillanos, por favor.

vado, pero se marcha subrayando un lamento que ha repetido varias veces estos días: «Yo afronté ser el candidato en el peor momento de la historia del Partido Popular. De hecho, José Luis Sanz ni siquiera pudo salir como senador porque la situación del partido era delicadísima». No obstante, Beltrán Pérez defiende su labor: «Un mes después de aquellas elecciones generales sacamos diez mil votos más en las municipales. Fuimos el único partido que subió votos. Hicimos algo muy importante, las encuestas daban que Ciudadanos nos rebasaba, pero sacamos el cuarto mejor resultado de las grandes capitales después de Murcia, Málaga y Madrid, que son feudos del PP y Sevilla es un feudo del PSOE. Sacamos 0,7 puntos menos que Martínez Almeida, un punto más que Ayuso... Lo que pasa es que allí pudieron llegar a pactos y aquí no». Pero todo eso ya es historia. El nuevo PP de Sevilla ha firmado la paz con el presidente de la Junta y ayer sentó en su órgano de dirección a los rivales, se supone que para iniciar un nuevo tiempo con José Luis Sanz como abanderado.

José Luis Sanz muestra el camino a Espadas y dejará la Alcaldía de Tomares en breve

► El alcalde tomareño no compaginará cargos y anunciará su relevo los próximos días

A.G.R.
SEVILLA

El todavía alcalde de Tomares dejará de serlo en un plazo breve de tiempo. Una vez conocida la decisión del PP en todos sus niveles de designarlo candidato a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz tiene previsto abandonar el gobierno de Tomares y dedicarse de manera exclusiva a la ciudad de Sevilla. Lo hará en las próximas semanas y sólo conservará su puesto como senador, ya que en la Cámara Alta representa a la provincia y el partido entiende que es un espacio idóneo para trabajar en beneficio de la capital andaluza.

Según ha podido confirmar este periódico, el aún alcalde de Tomares está trabajando en organizar su relevo en este municipio y tiene previsto anunciarlo en los próximos días. La medida está plenamente acordada con los órganos de dirección del partido, que le han solicitado que dé este paso para distanciarse así de las formas del alcalde de Sevilla, Juan Espadas, que ha decidido compaginar la máxima responsabilidad institucional de la ciudad con su designación como candidato del PSOE a la Junta de Andalucía en las próximas

El senador por Sevilla José Luis Sanz
// RAÚL DOBLADO



elecciones. Las situaciones que viven Espadas y Sanz son análogas, ya que ambos presiden un municipio mientras aspiran a gobernar otra institución.

José Luis Sanz Ruiz (Sevilla, 1968) está casado y tiene dos hijos. Es graduado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Sevilla y entró en política a comienzos de los noventa. En 1993 fue nombrado secretario regional de Nuevas Generaciones en Andalucía, su primer cargo orgánico en el PP, y desde entonces ha sido coordinador de la presidencia regional hasta 1996 y miembro del consejo de administración de la RTVA entre 1997 y 1999; parlamentario andaluz en el año 2000; vicesecretario general regional del PP-A desde 2004 a 2007 y presidente del PP de Sevilla desde aquel año, que fue designado por Javier Arenas candidato a la Alcaldía de Tomares. Entre tanto ha sido también secretario general del PP andaluz entre 2012 y 2015

y senador, puesto que sigue conservando. Como alcalde de Tomares lleva 14 años y ha ganado todas las elecciones a las que se ha presentado. En la primera ocasión necesitó el apoyo del PA para gobernar, pero en las siguientes tres citas electorales las ganó con mayoría absoluta, lo que le convirtió en el alcalde más sólido del PP en la provincia de Sevilla, donde arrasa el PSOE desde hace 40 años.

Sanz estuvo a punto de salir del Ayuntamiento tomareño hace seis años, cuando Juan Ignacio Zoido lo propuso para sustituirle al frente del PP andaluz y lo relanzó como posible candidato a la Junta, pero finalmente Mariano Rajoy se decantó por Juanma Moreno. Pero José Luis Sanz es uno de los pesos pesados del partido en Sevilla desde hace dos décadas y su ilusión siempre ha sido aspirar a la Alcaldía de la capital, donde tiene sus raíces.

integra®

Integra Facility Services, S.L.

Pol. Ind La Palmera
C/ industrial la Palmera, 49
41703 Dos Hermanas (Sevilla)

Tlf.: 955 451 362
info@integralfacility.es
www.integralfacility.es



Desde
1€/día

Airsani

Sistema de purificación y desinfección del aire para el interior de edificios



Fotocátalisis - Filtración HEPA - UV C - Nebulización

Cumplimos con las recomendaciones del Ministerio de Sanidad respecto a los sistemas portátiles de filtración y purificación del aire para la prevención de la propagación del SARS-COV-2

Sistema incluido dentro del catálogo andaluz de tecnologías y soluciones innovadoras para la lucha contra el Covid-19 creado por la Agencia Andaluza del Conocimiento, Junta de Andalucía



La consejera de Agricultura, el consejero de Presidencia y la consejera de Igualdad, ayer en San Telmo // EP

La Junta proyecta dos grandes centros sociales con los fondos de la UE

► La clave será la convivencia: mayores, niños y universitarios en el mismo espacio

STELLA BENOT
SEVILLA

La Consejería de Igualdad que dirige Rocío Ruiz ya sabe de cuántos fondos de la Unión Europea, los conocidos como Next Generation, dispone para sus proyectos hasta 2023. Según explicó ayer la consejera, su departamento ha llegado a un acuerdo con el Ministerio de Derechos Sociales para la gestión de 450 millones de euros que ya se han materializado en diversos proyectos concretos.

Los más importantes son la construcción de dos nuevos complejos sociales, uno en Algeciras (por 25 millones de euros) y el otro en Sevilla (por 35 millones), que responden a un nuevo concepto y precisamente ha sido esa innovación lo que ha propiciado el visto bueno de Europa. Porque albergarán espacios dedicados a personas de diferentes edades y necesidades. Así, se construirá una pequeña residencia para los mayores, huyendo de los grandes complejos que existían

hasta ahora. Pocas plazas asistidas para que los ancianos se sientan en un entorno más familiar. Junto a ella habrá un centro de día para quienes acudan a realizar actividades concretas, además de una residencia universitaria y una guardería para los más pequeños.

Además se construirán apartamentos tutelados para progenitores mayores que tengan hijos con necesidades especiales o discapacidad y no pue-

dan cuidarlos en sus domicilios. También habrá centros residenciales para discapacitados, pero siempre con la misma premisa de procurar un entorno familiar, así como viviendas colaborativas para mayores. La idea principal de estos nuevos centros es que todos estos colectivos compartan espacios comunes: piscina, cafetería, zonas de rehabilitación, salas de fisioterapia, huertos, bibliotecas jardines... e incluso comedores.

En el centro proyectado en Sevilla está previsto que convivan unas 400 personas, mientras que el de Algeciras tendrá capacidad para unas 120, aunque al incluir los otros servicios, se dará cobertura a unas dos mil personas. La consejera de Igualdad quiere iniciar la licitación en septiembre e iniciar las obras pronto. Estos centros se gestionarán con un modelo mixto si bien se trata de recursos públicos asistenciales.

De esta manera las personas que lo necesiten podrán contar con los dife-

rentes recursos a lo largo de su vida en función de la evolución de su grado de dependencia con el objetivo de que los recursos ubicados en el mismo complejo se adapten a las personas, y no al revés.

Alzheimer e ictus

Los fondos de la UE también se van a invertir en otros centros que no existen en la actualidad en la red pública andaluza. Rocío Ruiz quiere crear centros especializados en Alzheimer, una enfermedad que cada vez afecta a más personas por la mayor esperanza de vida y cuyos enfermos necesitan muchos cuidados. Dentro del paquete que denomina «Andalucía más cercana», y para los que va a destinar 323 millones de euros de los fondos de la UE, también se va a invertir en centros de días, ayuda a domicilio y teleasistencia con el fin de que las personas que lo deseen puedan permanecer en sus domicilios el mayor tiempo posible.

Igualmente se planean centros para tratar enfermedades neurológicas como el ictus, ya que el acceso a los procesos de rehabilitación en los primeros días está muy limitado en la actualidad y es clave para la mejora de los pacientes. «Queremos que los andaluces puedan elegir y no se tengan que marchar a grandes residencias de mayores como ocurre en la actualidad».

Los fondos de la Unión Europea también se van a emplear en digitalizar los servicios sociales. 84 millones de euros servirán para crear una historia social única y reducir trámites y listas de espera para acceder a las prestaciones por dependencia, así como para agilizar procesos e informes en un sector que demanda mucha burocracia en la actualidad.

Infancia

La tercera parte de la inversión se va a destinar a la infancia. 21,7 millones de ese paquete de recursos de la Unión Europea irán destinados al acogimiento familiar y el cuidados de los menores desamparados con un objetivo ambicioso que detallaba Rocío Ruiz. «Queremos que no haya ningún menor de 13 años en los centros tutelados de la Junta, todos deben estar en familias de acogida porque es lo mejor para ellos».

PLAN DEL GOBIERNO ANDALUZ

Proteger a los niños migrantes, objetivo de la estrategia hasta 2025

S. BENOT SEVILLA

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la estrategia de inmigración 2021-25 que tiene como objetivo la convivencia y la inclusión. Un documento que ha sido muy participativo y se ha elaborado entre una buena parte de los centros directivos de la Junta además de sindicatos, empresarios, asociaciones y entidades del tercer sector.

La estrategia tiene numerosos objetivos específicos entre los que se en-

cuentra fortalecer el sistema de protección de los niños y adolescentes migrantes sin referentes familiares en Andalucía, impulsar medidas que favorezcan el éxito académico de estudiantes procedentes de contexto migrante o preparar el sistema para el nuevo modelo de atención a los solicitantes de protección internacional que elabora el Gobierno central.

Otros objetivos específicos son mejorar la integración sociolaboral, la

calidad en el empleo y el acceso al mercado de trabajo de las personas migrantes y refugiadas, especialmente de las mujeres y de la juventud; reducir el porcentaje de abandono escolar temprano y promover el acceso a la educación, en todos sus niveles, de la población migrante y refugiada y mejorar la salud.

También se pretenden dar una respuesta integral y adecuada en materia de vivienda a la población migrante y refugiada, en especial a la juventud extutelada y a las personas residentes en asentamientos chabolistas; reducir la pobreza y la exclusión social de la población migrante y refugiada, y generar entornos inclusivos que fomenten la convivencia intercultural.

Cultura se opone a la Ley de Patrimonio de Sánchez porque interviene los bienes andaluces

▶ El Gobierno andaluz plantea 20 alegaciones por inconstitucionales y contra el Estatuto de Autonomía

STELLA BENOT
SEVILLA

La interpretación de la Consejería de Cultura es clara: el anteproyecto de Ley de Patrimonio Histórico que ha presentado el Gobierno de Pedro Sánchez es inconstitucional, va contra el Estatuto de Autonomía y persigue una recentralización del Estado. En la práctica, supone una intervención clara del Gobierno central en los Bienes de Interés Cultural y el Patrimonio Histórico de los andaluces sin justificación porque se presenta como una ley básica sin tener en cuenta que el Congreso no puede decidir sobre competencias entre administraciones.

El departamento que dirige Patricia del Pozo ha presentado veinte alegaciones contra esta norma con bases jurídicas y de protección del patrimonio. Una de las principales demandas de la Junta de Andalucía es que el anteproyecto de ley establece que sólo

las administraciones públicas podrán comprar BIC propiedad de instituciones eclesíásticas, lo que la Junta considera que «supone una limitación del derecho a la propiedad, máxime cuando la administración puede ejercer para su protección el derecho de adquisición preferente de estos bienes por su condición de Bien de Interés Cultural, aparte de un trato discriminatorio para las instituciones eclesíásticas. Además de ello, consideramos que la nueva redacción puede suponer un grave retroceso en la conservación de estos bienes inmuebles ya que la limitación impuesta de no transmitirlo a particulares ni entidades mercantiles lastra sus posibilidades de futuro». La Junta entiende además que esta norma puede «vulnerar disposiciones contenidas en tratados internacionales entre el Estado español y la Santa Sede. Además, mantiene la indefinición e inseguridad de conceptos jurídicos, aumenta la burocracia y desprotege algunos bienes al desaparecer del articulado de la ley».

La norma del Estado también diferencia entre el contenido y el continente de los bienes culturales, lo que la Junta entiende que es un «retroceso» «ya que la tendencia en el mundo occidental es hacia la protección in-

Sin beneficios fiscales por conservar bienes

La Consejería de Cultura considera que se está perdiendo una oportunidad en la regulación ya que obvia algunas figuras tributarias de competencia estatal. «Se debe abordar una reforma global y sistemática de la normativa de mayor relevancia en relación con las actividades de mecenazgo. La reforma propuesta no incide, por ejemplo, en beneficios fiscales en el Impuesto de Sociedades para la conservación, mantenimiento y rehabilitación del Patrimonio Histórico, ni en nuevas fórmulas de cooperación colectiva destinadas al mismo fin».

La norma impide la venta de los BIC de la Iglesia a entidades y fundaciones; sólo podrán pasar a manos de las administraciones

tegral de los bienes culturales considerándolos como un todo».

La norma estatal también plantea la creación de un Patronato para proteger a los bienes patrimonio mundial de la Unesco, si bien se adscribe a la Administración General del Estado, que dispondrá siempre de la mayoría de los votos del órgano de gobierno respectivo. Pero en Andalucía ya existen en el caso de los Dólmenes de Antequera y Madinat al-Zahra, o con respecto a los Patronatos de la Alhambra y Generalife o Doñana, sin que el anteproyecto prevea como se resuelve esta duplicidad.

«Y todo ello, sin distinguir si el bien Patrimonio Mundial es un edificio como la Mezquita de Córdoba o el Alcázar de Sevilla, una ciudad como Córdoba, Úbeda o Baeza, un espacio natural como Doñana, o un paisaje como esperamos que lo sea pronto el del Olivar de Andalucía», expone la Junta en sus alegaciones.

Según consta en el anteproyecto de ley, se atribuye al Estado la competencia para la autorización de toda excavación o prospección arqueológica «en terrenos y bienes inmuebles del Estado cuya gestión no haya sido transferida a otras administraciones». Precepto que la Junta no acepta. «Consideramos que esta previsión invadiría la competencia que ostenta nuestra comunidad autónoma, en virtud del artículo 68.3.1° del Estatuto de Autonomía para Andalucía, para la protección del patrimonio arqueológico, dentro de la cual debe entenderse comprendida la autorización de aquellas excavaciones o prospecciones que puedan afectar a dicho patrimonio».



Vista aérea de la Mezquita-Catedral de Córdoba, uno de los bienes afectados por la ley que ha planteado el Gobierno central // VALERIO MERINO

BANCO CORDOBÉS

La actividad crediticia de Cajasur en Andalucía creció un 12% en 2020

BALTASAR LÓPEZ CÓRDOBA

La actividad crediticia y corporativa de Cajasur generó en 2020, un año marcado por la crisis del Covid, un impacto de



J. BARRENA

4.076 millones en Andalucía, con lo que ayudó a sostener el 2,5% del PIB. La citada cifra supone un alza del 12,1% respec-

to a 2019, cuando la repercusión fue de 3.636 millones, según el balance presentado ayer por el consejero delegado del banco cordobés, Joseba Barrena.

Ese crecimiento se apoyó en que «el volumen de créditos concedidos a familias, empresas e instituciones el año pasado subió de forma muy relevante en Cajasur», incidió Barrena. «Canalizar los préstamos es la mejor manera que tenemos de dar alicientes a la economía y la generación de riqueza», subrayó.

Cajasur sigue siendo una de las locomotoras de la economía de Córdoba, como se evidenció ayer con una nueva edición del informe sobre el impacto de su actividad. El consejero delegado apuntó que los indicadores del estudio de Ceprede (reconocido centro de investigación económica) reafirman la condición de esta entidad financiera como «empresa estratégica para Córdoba y Andalucía [sólo opera en esta comunidad]».

Así, la actividad de este banco generó en la economía de la provincia de Córdoba en 2020 una repercusión de 1.501 millones, un 23% más que el año anterior (1.217). Esa cifra es equivalente al 11,8% del PIB de nuestro territorio.

Córdoba es el epicentro de Cajasur. Su consejero delegado señaló que en nuestra provincia alcanza una cuota de mercado superior al 40% en hipotecas, nóminas domiciliadas y fondos de inversión, y de más del 50% en pensiones y previsión individual (planes de ahorro para la jubilación).

En la presentación de este balance, también se destacó su efecto beneficioso sobre el mercado laboral. Aporta 1.733 empleos directos en Andalucía (el 95% indefinidos), con una red de 310 oficinas distribuidas por toda la región. Su actividad, además, favoreció en 2020 el mantenimiento de más 26.000 puestos de trabajo (directos, indirectos e inducidos) en Córdoba y de más de 72.000 en Andalucía.



La recuperación y ampliación de la antigua residencia Tiempo Libre de Cádiz es uno de los proyectos financiados // ABC

El fondo BEI moviliza una inversión de 216 millones en Andalucía

► Siete proyectos captan casi la mitad de la financiación europea y generan 7.700 empleos

**E. FREIRE
SEVILLA**

El Fondo de Desarrollo Urbano (FDU), dotado con 200 millones de euros, que fue lanzado hace casi dos años, en agosto de 2019, fruto de un convenio firmado entre el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Junta de Andalucía, está encontrando más oportunidades de inversión este año, a medida que la confianza en la recuperación económica se abre paso tras la crisis de la pandemia. Ya son siete las operaciones que se han cerrado en distintas provincias andaluzas, que absorben 97,6 millones de euros, casi la mitad del apoyo financiero en forma de créditos reembolsables canalizados a través de este instrumento europeo.

La Consejería de Hacienda y Financiación Europea presentó ayer al Consejo de Gobierno andaluz el balance de actividad del FDU durante el primer semestre del ejercicio, en el que destaca la recuperación de iniciativas que llevaban muchos años paralizadas. Los siete proyectos empresariales que han captado la financiación del FDU generarán más de 7.700 puestos de trabajo directos e indirectos y

movilizarán una inversión de 216,7 millones de euros en Andalucía en los próximos dos años, según el balance de l departamento de Juan Bravo.

El BEI seleccionó a dos intermediarios financieros, Arcano Capital y Ged Infraestructure, para movilizar este gran fondo, cuya finalidad es impulsar el desarrollo áreas urbanas de Andalucía con determinadas premisas. La misión de estos intermediarios es buscar los proyectos que se adaptan a los criterios marcados por el BEI — que contemplan determinadas restricciones y son muy exigentes en la fiscalización de dónde se gasta el dinero público— y captar recursos privados que cofinancien, al menos en un 30%, la inversión.

Son susceptibles de recibir esta financiación aquellas iniciativas para el desarrollo y la rehabilitación de áreas urbanas de Andalucía que se incluyan en alguna de las siguientes tipologías: servicios públicos digitales y ciudades inteligentes; eficiencia energética en edificios públicos y alumbrado; movilidad sostenible; abastecimiento y saneamiento de agua; residuos; promoción y desarrollo del patrimonio cultural y turístico; mejora del entorno urbano (dotación de equipamientos culturales, deportivos o sociales o rehabilitación de espacios degradados); infraestructura sanitaria, y actuaciones de rehabilitación de viviendas en zonas urbanas desfavorecidas.

LAS 7 OPERACIONES

Tiempo Libre en Cádiz
Tras doce años cerrado, este edificio se convertirá en un hotel. La inversión prevista es de 41 millones de euros con una financiación del FDU de 30 millones. Se generarán 580 empleos.

Hotel Byblos en Estepona
Clausurado desde 2010, este emblemático hotel será recuperado y ampliado con un proyecto en el que se invertirán 57,3 millones y que creará en torno a 1.070 puestos de trabajo. El Fondo lo ha impulsado con un préstamo de 20 millones. Residencia estudiantil en Sevilla El Fondo respalda con 15 millones de euros esta inversión cercana a los 60 millones que generará alrededor de 380 empleos.

Museo del aceite de oliva en Ronda
El primer proyecto de autor en el ámbito del oleoturismo en Europa supone 11 millones de inversión, de los que el Fondo aportará 4,1 de financiación. Se prevé la creación de 1.290 puestos de trabajo directos e indirectos.

Plataforma logística Puerto Seco
Este proyecto de colaboración público-privada en Antequera recibirá el apoyo 15 millones del FDU en su primera fase de urbanización, con una inversión de 23,7 millones. La estimación de empleo se sitúa en los 4.000 puestos.

Centro deportivo en Jerez
Esta inversión de 7,7 millones recibirá un respaldo de 5,3 millones del FDU y creará más de 200 puestos de trabajo.

Colegio trilingüe en Estepona
El Fondo apoya con 8,2 millones este proyecto de 16 millones de inversión que creará 125 empleos.

Trasladan los huesos de la niña del Alcázar al laboratorio que examina los restos de Colón

► La Universidad de Granada confirmará el origen del cadáver, cuya hipótesis apunta a la baja Edad Media

S. L. SEVILLA

El Patronato de los Reales Alcázares de Sevilla, declarados Patrimonio Mundial en 1987, ha entregado al Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Universidad de Granada unas muestras de los restos óseos de una niña de unos cinco años de edad localizados el pasado mes de abril dentro de un sarcófago hallado en la capilla del Palacio Gótico, promovido por el Rey Alfonso X El Sabio sobre el antiguo recinto almohade. Ha sido el antropólogo Juan Manuel Guijo quien ha depositado las citadas muestras óseas en el Departamento de Medicina Legal y Antropología Física de la Universidad de Granada, al objeto de intentar avanzar en la identificación genética de estos restos humanos, en el marco de las investigaciones promovidas en torno a este descubrimiento. Este mismo laboratorio está analizando los restos de Cristóbal Colón.

Fue la pasada primavera cuando unas catas arqueológicas preventivas acometidas en la capilla del Palacio Gótico del Real Alcázar, construido por canteros de Burgos a instancias de Alfonso X sobre el antiguo recinto almohade, de cara a la restauración de sus azulejos cerámicos; derivaron en el descubrimiento de unos restos funerarios bajo la solería del altar mayor de la Virgen de la Antigua.

Se trataba de un pequeño sarcófago de plomo que, a su vez, contenía un féretro de madera con los restos óseos de una niña de unos cinco años de edad, según los primeros análisis 'in situ' realizados por el equipo de arqueólogos y conservadores del Real Alcázar, dirigido por Miguel Ángel Tabales y el antropólogo Juan Manuel Guijo. Los restos óseos, presumiblemente pertenecientes a la hija de una familia muy destacada de la Baja Edad Media, se encuentran en un relativo buen estado de conservación, pues incluso el cráneo conserva pelo de la menor. El cadáver cuenta además con

Los historiadores del Patronato tienen la hipótesis de que pudiera tratarse de una hija ilegítima de Alfonso X



Los restos óseos de la niña enterrada en la capilla del Alcázar // ABC

restos de la vestimenta con la que fue inhumado, como telas, zapatos, cuero y botones de nácar. Y por su posición, las manos las habría tenido cruzadas sobre el pecho.

Las primeras hipótesis apuntarían así a que los citados restos óseos pertenecerían a una figura infantil de la Baja Edad Media. «De momento, son hipótesis que se están barajando, encuadradas también en la teoría del profesor Tabales de que bajo la capilla del Palacio Gótico existiría una cripta», manifestaba el pasado mes de abril el concejal de Cultura, Antonio Muñoz, remitiéndose al resultado de las investigaciones científicas en marcha. En ese sentido, el pasado mes de junio, la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Sevilla, adscrita a la Consejería de Cultura, emitió un dictamen favorable respecto al informe preliminar confeccionado para realizar una intervención arqueológica en el Palacio Gótico del Real Alcázar, para investigar otros enterramientos y fosas adicionales al mencionado sarcófago.

La nueva actuación planteada, así, está destinada a aprovechar la renovación del suelo de la Capilla del Palacio Gótico, para excavar con metodología arqueológica y antropológica las cistas detectadas y analizar los posibles enterramientos y realizar un análisis con georadar que permita detectar la presencia de fosas de enterramiento en los niveles inmediatamente inferiores al pavimento, a la vez que se confirme o descarte la presencia de un espacio de cripta bajo la nave. El proyecto, además, incluye pruebas analíticas sobre el enterramiento infantil individual ya descubierto para el estudio exhaustivo del enterramiento con una datación radiocarbónica, un análisis antropológico (paleodieta, reconstrucción facial, entre otros) y un estudio de sus materiales asociados, como textiles, cuero y botones, fundamentalmente.

La Universidad de Granada, ahora, investigará el origen de esta niña que la primeras hipótesis incluso apuntan a que podría ser una hija ilegítima de Alfonso X.

VIVIENDAS

La Junta anuncia 2,4 millones para rehabilitar 51 bloques

S. L. SEVILLA

La Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio destinará 2,4 millones de euros más para reformar otros 51 bloques de viviendas en la provincia de Sevilla que cumplían todos los requisitos pero que no pudieron ser atendidos en la pasada convocatoria de rehabilitación de edificios. En un comunicado, la secretaria general de Vivienda, Alicia Martínez, indicó que, gracias a una ampliación del crédito, ha permitido que prácticamente

se pueda atender las inicialmente admitidas, casi a un centenar de solicitudes de las comunidades de propietarios (96), que en su mayoría piden la mejora de la accesibilidad mediante la instalación de ascensores.

Martínez informó de este aumento de las partidas durante la visita a las obras de varios bloques de viviendas de Parque Alcosa que resultaron beneficiarias en la convocatoria de ayudas del programa de rehabilitación de edificios, regulada a través del Plan Vive en Andalucía, de Vi-

vienda, Rehabilitación y Regeneración Urbana de Andalucía 2020-2030. Las obras, que concluirán en octubre, tienen por objeto mejorar la accesibilidad mediante la instalación de ascensores y la conservación de sus instalaciones comunes.

Esta intervención de Parque Alcosa figura entre los 46 bloques que resultaron en un primer momento beneficiarios de las ayudas: 21 de ellas corresponden a edificios de la capital hispalense, mientras que el resto están repartidos en municipios de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, Écija, Sanlúcar la Mayor, Alcalá del Río, Castilleja de la Cuesta, Camas, San Juan de Aznalfarache y Utrera. El importe de estas ayudas ya concedidas ascendió a 2.475.304 euros.



La consejera de Agricultura, el consejero de Presidencia y la consejera de Igualdad, ayer en San Telmo // EP

La Junta proyecta dos grandes centros sociales con los fondos de la UE

▶ La clave será la convivencia: mayores, niños y universitarios en el mismo espacio

STELLA BENOT
SEVILLA

La Consejería de Igualdad que dirige Rocío Ruiz ya sabe de cuántos fondos de la Unión Europea, los conocidos como Next Generation, dispone para sus proyectos hasta 2023. Según explicó ayer la consejera, su departamento ha llegado a un acuerdo con el Ministerio de Derechos Sociales para la gestión de 450 millones de euros que ya se han materializado en diversos proyectos concretos.

Los más importantes son la construcción de dos nuevos complejos sociales, uno en Algeciras (por 25 millones de euros) y el otro en Sevilla (por 35 millones), que responden a un nuevo concepto y precisamente ha sido esa innovación lo que ha propiciado el visto bueno de Europa. Porque albergarán espacios dedicados a personas de diferentes edades y necesidades. Así, se construirá una pequeña residencia para los mayores, huyendo de los grandes complejos que existían

hasta ahora. Pocas plazas asistidas para que los ancianos se sientan en un entorno más familiar. Junto a ella habrá un centro de día para quienes acudan a realizar actividades concretas, además de una residencia universitaria y una guardería para los más pequeños.

Además se construirán apartamentos tutelados para progenitores mayores que tengan hijos con necesidades especiales o discapacidad y no pue-

dan cuidarlos en sus domicilios. También habrá centros residenciales para discapacitados, pero siempre con la misma premisa de procurar un entorno familiar, así como viviendas colaborativas para mayores. La idea principal de estos nuevos centros es que todos estos colectivos compartan espacios comunes: piscina, cafetería, zonas de rehabilitación, salas de fisioterapia, huertos, bibliotecas jardines... e incluso comedores.

En el centro proyectado en Sevilla está previsto que convivan unas 400 personas, mientras que el de Algeciras tendrá capacidad para unas 120, aunque al incluir los otros servicios, se dará cobertura a unas dos mil personas. La consejera de Igualdad quiere iniciar la licitación en septiembre e iniciar las obras pronto. Estos centros se gestionarán con un modelo mixto si bien se trata de recursos públicos asistenciales.

De esta manera las personas que lo necesiten podrán contar con los dife-

rentes recursos a lo largo de su vida en función de la evolución de su grado de dependencia con el objetivo de que los recursos ubicados en el mismo complejo se adapten a las personas, y no al revés.

Alzheimer e ictus

Los fondos de la UE también se van a invertir en otros centros que no existen en la actualidad en la red pública andaluza. Rocío Ruiz quiere crear centros especializados en Alzheimer, una enfermedad que cada vez afecta a más personas por la mayor esperanza de vida y cuyos enfermos necesitan muchos cuidados. Dentro del paquete que denomina «Andalucía más cercana», y para los que va a destinar 323 millones de euros de los fondos de la UE, también se va a invertir en centros de días, ayuda a domicilio y teleasistencia con el fin de que las personas que lo deseen puedan permanecer en sus domicilios el mayor tiempo posible.

Igualmente se planean centros para tratar enfermedades neurológicas como el ictus, ya que el acceso a los procesos de rehabilitación en los primeros días está muy limitado en la actualidad y es clave para la mejora de los pacientes. «Queremos que los andaluces puedan elegir y no se tengan que marchar a grandes residencias de mayores como ocurre en la actualidad».

Los fondos de la Unión Europea también se van a emplear en digitalizar los servicios sociales. 84 millones de euros servirán para crear una historia social única y reducir trámites y listas de espera para acceder a las prestaciones por dependencia, así como para agilizar procesos e informes en un sector que demanda mucha burocracia en la actualidad.

Infancia

La tercera parte de la inversión se va a destinar a la infancia. 21,7 millones de ese paquete de recursos de la Unión Europea irán destinados al acogimiento familiar y el cuidados de los menores desamparados con un objetivo ambicioso que detallaba Rocío Ruiz. «Queremos que no haya ningún menor de 13 años en los centros tutelados de la Junta, todos deben estar en familias de acogida porque es lo mejor para ellos».

PLAN DEL GOBIERNO ANDALUZ

Proteger a los niños migrantes, objetivo de la estrategia hasta 2025

S. BENOT SEVILLA

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la estrategia de inmigración 2021-25 que tiene como objetivo la convivencia y la inclusión. Un documento que ha sido muy participativo y se ha elaborado entre una buena parte de los centros directivos de la Junta además de sindicatos, empresarios, asociaciones y entidades del tercer sector.

La estrategia tiene numerosos objetivos específicos entre los que se en-

cuentra fortalecer el sistema de protección de los niños y adolescentes migrantes sin referentes familiares en Andalucía, impulsar medidas que favorezcan el éxito académico de estudiantes procedentes de contexto migrante o preparar el sistema para el nuevo modelo de atención a los solicitantes de protección internacional que elabora el Gobierno central.

Otros objetivos específicos son mejorar la integración sociolaboral, la

calidad en el empleo y el acceso al mercado de trabajo de las personas migrantes y refugiadas, especialmente de las mujeres y de la juventud; reducir el porcentaje de abandono escolar temprano y promover el acceso a la educación, en todos sus niveles, de la población migrante y refugiada y mejorar la salud.

También se pretenden dar una respuesta integral y adecuada en materia de vivienda a la población migrante y refugiada, en especial a la juventud extutelada y a las personas residentes en asentamientos chabolistas; reducir la pobreza y la exclusión social de la población migrante y refugiada, y generar entornos inclusivos que fomenten la convivencia intercultural.

SEVILLA

PATRIMONIO | LA IMAGEN DE LAS ZONAS VERDES

Patrimonio tumba la nueva señalética de los Jardines de Murillo y el Parque

● El Ayuntamiento quiere instalar 23 paneles en estos jardines históricos para crear un itinerario patrimonial y natural ● El dictamen censura que no se tenga en cuenta los diseños actuales, sus colores o materiales



Una de las indicaciones que existen actualmente en el Parque de María Luisa.



La Plaza de América es uno de los enclaves donde se instalarán los nuevos paneles.

LAS CLAVES

Diseño inadecuado

La Comisión de Patrimonio considera que las señales no responden a los valores estéticos actuales en diseño, colores, materiales o proporciones

23 paneles

La intención del Ayuntamiento es instalar un total de 23 paneles para crear unos itinerarios entre los Jardines de Murillo y el Parque de María Luisa destacando sus valores patrimoniales y naturales

Juan Parejo

Una buena intención pero con un diseño desacertado. La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, un órgano dependiente de la delegación territorial de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, ha rechazado el proyecto de nueva señalética que el Ayuntamiento quería instalar en dos de los jardines históricos: el Parque de María Luisa y los Jardines de Murillo. Según Patrimonio, el diseño presentado por el Consistorio no es acorde con el ya existente, por lo que pide una adaptación de los modelos propuestos. La intención del Ayuntamiento con esta iniciativa era la de crear un itinerario señalizado entre estas dos zonas verdes destacando su valor patrimonial y natural.

Los miembros de la Comisión de Patrimonio analizaron este proyecto municipal en su reunión del pasado 14 de julio. Tras estudiar la documentación necesaria, aprobaron de manera unánime

informar desfavorablemente. El dictamen de Patrimonio dice exactamente que “la señalética propuesta no está en armonía con la existente, y debiéndose por tanto presentar una nueva propuesta que dé uniformidad al conjunto de los jardines y que tenga en cuenta el diseño, materiales, color y proporciones de las señales y paneles informativos existentes y de sus estructuras, tanto en los Jardines de Murillo como en el Parque de María Luisa”.

Tras esta negativa, el Ayuntamiento llevará a cabo una revisión del proyecto, modificando los diseños, para conseguir la aprobación, dado que se trata, precisamente, de una iniciativa para difundir y destacar el valor patrimonial de estos dos enclaves, que son visitados a diario por miles de personas, tanto sevillanos como turistas.

De hecho, actualmente los parques carecen de señales o paneles que ofrezcan este tipo de información. La que hay que en el

Parque de María Luisa se limita, en la mayoría de los casos, al patrimonio arbóreo; mientras que los Jardines de Murillo y el Paseo de Catalina de Ribera carecen de elementos que ofrezca al visitante algún tipo de información.

El objeto del proyecto puesto en marcha a principios de año por la delegación de Transición Ecológica y Deportes era el suministro de señales informativas, orientativas e indicativas para los Jardines de Murillo y en el Parque de María Luisa. El desarrollo de los contenidos de las señales se plasma en gráficos y dibujos que explican el entorno en el que se sitúan y la relación entre los Jardines de Murillo y el Parque de María Luisa. Se pretende señalar a través de estos paneles un recorrido peatonal claro y conciso que permita guiar al visitante de estas zonas verdes y que puedan recorrer así el camino entre los Jardines de Murillo y el Parque de María Luisa mediante una perspectiva paisajística, cuando se encuentre

con uno de estos paneles orientativos a modo de hitos. En total, son 23 las señales que se quiere instalar con contenido orientativo, informativo e indicativo.

En el caso de los paneles informativos, según recogía el pliego de licitación, están localizados en las zonas de mayor envergadura de carga medioambiental, donde se desarrollan los contenidos para que el usuario haga uso de ese espacio. Cuentan con un texto descriptivo acompañado de una ilustración. Son ocho y las localizaciones previstas son: sobre dos de los ficus de los Jardines de Murillo, una sobre la Glorieta de Bécquer, dos sobre la Glorieta de los Lotos y tres sobre la Plaza de América.

Las señales indicativas marcan el recorrido virtual trazado de los Jardines Murillo al Parque de María Luisa. Versan sobre espacios arbolados y relaciones paisajísticas con el entorno. Mediante un breve texto se plasman nociones educativas y medioambientales y estrategias sostenibles en

relación con las especies arbóreas que se reflejen en el panel. Son once –cuatro de una placa y siete de dos– e incorporan indicaciones sobre el recorrido y llevan el logo del Ayuntamiento y del Servicio de Parques y Jardines.

En cuanto a las orientativas, muestran un mapa de situación del parque en cuestión, acompañado de un texto descriptivo del recorrido, fotografías e ilustraciones de especies y logotipos. Está previsto instalar cuatro unidades: en el ficus de la calle Antonio El Bailarín de los Jardines de Murillo y en la Glorieta de Bécquer, la Glorieta de los Lotos y la Plaza de América del Parque de María Luisa.

En todos los casos, el diseño gráfico de los contenidos y el texto lo ha realizado la empresa adjudicataria, aunque debía contar con el visto bueno de la Comisión de Patrimonio.

No es la primera vez que la Comisión se opone a una instalación de este tipo en el Parque de



JUAN CARLOS MUÑOZ

Tipos de señales

Los paneles cuentan con un contenido orientativo (cuatro), informativo (ocho) e indicativo (once). Estarían en lugares como la glorieta de Bécquer, la de los Lotos o la Plaza de América

María Luisa. En septiembre de 2020, informó desfavorablemente sobre la instalación de una placa conmemorativa de grandes dimensiones junto a la Plaza de España, concretamente en la confluencia de la Avenida Isabel la Católica con la calle Nicolás Alperéz, donde se encuentra la De-

legación del Gobierno en Andalucía. El dictamen negativo se argumentaba por considerar que se producía "una contaminación visual o perceptiva que distorsiona los valores del BIC Jardín Histórico Parque de María Luisa".

En mayo de 2020, Patrimonio planteaba la apertura de un expediente sancionador al Ayuntamiento de Sevilla por "la ejecución de obras no amparadas previamente en autorización administrativa alguna", en el Parque de María Luisa. Se trataba de unas actuaciones de pavimentación de los distintos viales. Patrimonio señalaba en su informe que era "poco elaborada y sensible" la propuesta del Ayuntamiento; y advertía de que era "excesivamente inmediato e inadecuado" recurrir al adoquín de granito y "todavía peor" al asfalto para los suelos del Parque de María Luisa.

La biblioteca de Alfonso XII lleva siete años sin pasar la ITE



JUAN CARLOS MUÑOZ

Una mujer pasa por la entrada principal de la antigua Biblioteca municipal de la calle Alfonso XII.

● El Ayuntamiento requiere de nuevo la inspección a la Junta, a la que no puede sancionar

M. Ruesga

Más de veinte años cerrada y en un estado deplorable se encuentra la biblioteca de la céntrica calle Alfonso XII. El gobierno socialista tiene previsto realizar en los próximos días un nuevo requerimiento con apercibimiento de incoación de expediente de conservación a la Junta de Andalucía ante la imposibilidad de imponer una sanción por ser la titular una administración pública. El motivo es que el edificio lleva siete años sin pasar la Inspección Técnica de la Edificación (ITE).

Los técnicos de la Gerencia de Urbanismo añaden que,

examinados los antecedentes existentes, se ha podido comprobar en el cual se ordenó por la comisión ejecutiva (en la sesión celebrada el 20 de noviembre de 2013) a la propiedad una serie de medidas de conservación relativas a la fachada, habiéndose archivado por decreto del gerente de 24 de julio de 2014 tras darse cumplimiento a la orden aprobada en su día.

La inspección periódica que obliga a los propietarios de las construcciones y edificaciones a determinar el estado de su conservación lleva caducada desde el pasado 21 de diciembre de 2014. El Ayuntamiento remitió hace dos años a la Junta una documentación para requerirle que renueve la ITE de un inmueble construido inicialmente por la Compañía Sevillana de Electricidad y que fue vendido al Estado en 1972 para dotar a la ciudad de una biblioteca que ha estado en funcionamiento casi 27 años hasta que abriera sus puertas en el 1999 la Infanta Elena junto al Parque de María Luisa. No hubo ninguna respuesta de San Telmo.

El edificio pasó a engrosar el patrimonio de la Junta cuando el consejo de gobierno autorizó en 2003 la permuta del Colegio San Agustín de Málaga, que pasó a depender de la Administración central y la biblioteca se incorporó al conjunto del Palacio de Monsalves. El futuro de ambas fincas van de la mano. En 2010, el Ministerio de Cultura acordó con el Gobierno andaluz la ampliación del Museo Bellas Artes al palacete.

El coste calculado de la ampliación ascendía a 16 millones de euros con cargo al presupuesto de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, organismo autónomo responsable de la ejecución de las obras en los edificios que son competencia del Ministerio de Cultura, que se ha encargado de la ampliación y rehabilitación del Archivo General de Indias o del Museo Arqueológico. Desde la aprobación en el Consejo de Ministros del acuerdo para que estos dos edificios se incorporasen como espacios del Bellas Artes, no ha existido ningún acuerdo para que el proyecto salga adelante.



**HAY
PANDEMIAS
QUE PUEDEN
DURAR TODA
LA VIDA.**

En Fundación Integra llevamos 20 años luchando para erradicarlas. Buscando, a personas como Ángeles, una oportunidad laboral que les permita vivir con independencia, recursos y libertad.

Únete en esta lucha
fundacionintegra.org

Fundación Integra 20 años

Ruiz remozna la atención social con 450 millones de los fondos de recuperación

● Igualdad creará centros pioneros para atender a mayores y personas con daño cerebral

C. Rocha SEVILLA

Los fondos de recuperación de la UE (Next Generation) comenzarán a llegar a Andalucía por la vía de la atención social a personas dependientes o con riesgo de serlo. Lo anunció ayer Rocio Ruiz en la comparecencia posterior al Consejo de Gobierno, donde la titular de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación desgranó hacia dónde irán los 450 millones de los que dispondrá su departamento entre 2021 y 2023 y que servirán, entre otras cosas, para crear nuevos centros de atención a personas mayores, dependientes y personas con alzhéimer en un modelo "pionero".

La consejera explicó que la llegada de este montante es posible gracias a un acuerdo con el Ministerio de Derechos Sociales, aunque destacó que no habría podido contar con estos fondos sin la implicación de los técnicos de su equipo y la labor de preparación de unos proyectos que han sido valorados muy positivamente por la UE. El concepto parte de una revisión de las actuales residencias de mayores, que pasarán a ser "pequeñas unidades residenciales" tanto para ancianos y, al mismo tiempo, discapacitados, y que tengan entre 12 y 16 habitantes por núcleo.

La idea, según explicó la consejera, organizar estos equipamientos como edificios de apartamentos para favorecer la autonomía de los usuarios, pero con zonas comunes que van desde piscinas a bibliotecas pasando por huertos o incluso centros de educación infantil. Ruiz aludió a la posibilidad de incluir también alojamientos



Carmen Crespo, Elías Bendodo y Rocio Ruiz, ayer en San Telmo.

M. J. LÓPEZ / EP

Se crearán también centros para personas con alzhéimer y de "cuidados intermedios"

para universitarios para fomentar la relación "intergeneracional". La Consejería de Igualdad tiene ya listos dos de estos proyectos para comenzar su construcción. Uno contará con 120 plazas y otro con 400, pero también harán las veces de centro de día y de participación activa, por lo que la Junta espera llegar hasta a 2.000 personas con estos equipamientos. Ruiz explicó también que este modelo será el que se implante en aquellas residencias que vayan a renovarse en los próximos años.

Estas actuaciones se llevarán a cabo con la dotación de la línea estratégica más importante de las que financiará Bruselas, que cuen-

ta con 323 de esos 450 millones que llegarán a Andalucía en los próximos dos años. En este paquete también se incluye una red de centros para personas con "cuidados intermedios", pacientes que después de pasar una enfermedad como un ictus o un accidente vascular necesitan una atención especializada que no es ni puramente sanitaria ni se incluye entre las prestaciones de dependencia. Ruiz explicó que se trata de personas que, de no ser atendidas, desarrollarán problemas de salud o necesitarán una ayuda por dependencia y que, hasta ahora, no reciben atención desde los servicios públicos. En una situación similar se encuentran los enfermos de alzhéimer, por lo que Igualdad creará con estos fondos centros para su atención, que no existían ahora en la cartera de servicios sociales que presta la Junta.

El dinero de Bruselas gestionado por la consejería de Rocio Ruiz también servirá para agilizar los

trámites y reforzar las medidas de digitalización que ya había activado Igualdad. Para ello habrá 83 millones, que servirán para implantar la Historia Social Única y la Ventanilla Única de servicios sociales. El montante se completa con dos apartados más específicos, uno para atención a la infancia y la adolescencia, dotado con 21 millones, y otro para mejorar la accesibilidad, tanto arquitectónica como virtual, que contará con 17 millones.

En su comparecencia, Ruiz destacó que todas estas inversiones no deben verse como un gasto, sino como una forma de generar empleo y riqueza, ya que "cada euro que se invierte en servicios sociales se multiplica por tres", defendió. La titular de Igualdad defendió su acuerdo con el Gobierno para la llegada de este dinero, aunque todavía tiene que firmarse un convenio que lo blinde, pero lamentó la "opacidad" que hay con otros ministerios.

Luz verde a las oposiciones de las agencias públicas sanitarias

EP SEVILLA

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la Oferta de Empleo Público para el año 2021 de los centros sanitarios adscritos a las Agencias Públicas Empresariales Sanitarias, que contará con una dotación de 108 plazas. Estas plazas, correspondientes a un 110% de la tasa de reposición, reservan un 10% para personas con discapacidad, indica la Junta en una nota de prensa.

Doce (11 de acceso libre y una de promoción interna) son para la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES); 30 (23 más siete) para la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Costa del Sol; 31 (20 más 11) para la Agen-

Salud oferta hasta 108 plazas, 28 para médicos y 24 para enfermeros

cia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería; 30 (15 más 15) para la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, y cinco (cuatro más una) para la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir.

Por categorías, destacan las 28 plazas para distintas especialidades médicas o las 24 de Enfermería, además de las 22 para Técnicos de Cuidados Auxiliares de Enfermería.

En diciembre, el Consejo ya aprobó la OEP ordinaria para el año 2020, que cuenta con una dotación de 119 plazas. Además, en octubre del año pasado aprobó una oferta extraordinaria con 1.005 plazas de estabilización de empleo temporal.

Blanco afea la falta de consenso en la ley estatal de Formación Profesional

Efe SEVILLA

La Junta mostró ayer su desacuerdo con la redacción del anteproyecto de Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, presentada este martes por la ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegria. El texto, que fue aprobado en Consejo de Ministros el

pasado 15 de junio en primera lectura, se ha presentado hoy a las diferentes comunidades autónomas en la conferencia Sectorial del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo con el objetivo de recabar su posicionamiento ante el desarrollo de la normativa.

La consejera de Empleo, Rocio Blanco, defendió en una nota que

el texto "va a ser clave para el desarrollo de la FP, integrando dos sistemas que ahora mismo conviven (el de ámbito educativo y el laboral), pero que aún presenta indefiniciones y dualidades que no se han corregido a pesar de las alegaciones remitidas por las comunidades autónomas".

El informe presentado ayer, añadió Blanco, no recoge "las



Rocio Blanco.

alegaciones trasladadas desde las diferentes comunidades autónomas para que esta nueva ley integre la FP tanto en el ámbito educativo como en el laboral de manera igualitaria, no dejando la FP para el Empleo en un segundo plano". Entre otras peticiones, se ha trasladado desde varias comunidades autónomas la falta de regulación del sistema de financiación de la ley, así como la dualidad que se mantiene entre ambos sistemas de FP, "cuando el objetivo de la norma es integrar los mismos", enfatizó la consejera.

► **Actualidad provincia**

Contenido patrocinado

La Diputación renueva su **aportación anual** para el Programa de Fomento de Empleo Agrario

Villalobos: "Sellamos un acuerdo para completar la financiación del PFEA, con 250 millones de euros que aportamos todas las Administraciones para continuar articulando el desarrollo local"



La diputada provincial Asunción Llamas, durante la firma del convenio.

La diputada provincial de Cohesión Territorial de la Diputación de Sevilla, Asunción Llamas, asistió a la firma del convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía y las diputaciones andaluzas para la financiación del coste de materiales de proyectos de obras y servicios afectos al Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA) 2021.

Junta a las aportaciones que el Gobierno de España realiza para garantizar las rentas a los eventuales agrarios a través de peonadas generadas desde los ayuntamientos en obras locales, tanto la administración autonómica como la provincial suman nuevas partidas para contar con el material necesario para hacer esos proyectos.

Concretamente, desde el Gobierno central llegan 176,71 millones de euros de los fondos asignados a Andalucía por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, a través del Servicio Público Estatal (SEPE). Los fondos están destinados al Plan de Garantía de Rentas

Para el Programa de Generación de Empleo Estable se destinan un total de 8,35 millones

(139,19 millones de euros) y el Plan Generador de Empleo Estable (37,50 millones de euros) para subvencionar la contratación por los ayuntamientos de trabajadores desempleados en obras de interés general y social. El reparto permite a los consistorios andaluces generar más de dos millones de jornales y contratar a más de 130.000 trabajadores del campo.

En cuanto a la provincia de Sevilla los fondos para este año han experimentado una subida del 8,8%, con un total de 39,3 millones de euros para el desarrollo de obras de competencia municipal y de interés social general.

De ese presupuesto global de 39,3 millones de euros, 31 mi-

llones de euros están destinados al desarrollo de obras enmarcadas en el Programa de Garantía de Rentas y 8,35 millones de euros para proyectos del Programa de Generación de Empleo Estable, con lo que estimativamente se desarrollarán en torno a unos 350 proyectos municipales en la provincia, alrededor de 28.000 contratos para desempleados agrícolas y la generación aproximada de 544.000 jornales.

Para el denominado Programa de Garantía de Rentas se destinará un 78,8% de estos fondos, un total de 31 millones de euros, con los que se cubren los costes salariales y las cotizaciones de las empresas a la Seguridad Social de los trabajadores. La cantidad correspondiente a cada municipio se adjudica directamente por el SEPE en función de unos criterios que tienen en cuenta la demanda y oferta de trabajo en cada municipio, así como su población.

Para el Programa de Generación de Empleo Estable se des-

tina un 21,2% de los fondos, un total de 8,35 millones de euros.

CONVENIO CON LA JUNTA PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS MATERIALES

Con respecto a la firma de este convenio, el presidente de la Diputación de Sevilla y de la FAMP, Fernando Rodríguez Villalobos expresó que "desde la lealtad y la colaboración institucional, se ha sellado el acuerdo para completar la financiación del PFEA para este año 2021. A la generosa aportación del Gobierno central, hoy nos sumamos Junta de Andalucía y diputaciones con las cantidades que la ley nos obliga. Más concretamente, a los casi 177 millones de euros que el Estado pone para Garantía de Rentas, es decir, para pagar los jornales, hoy añadimos para los materiales de obra casi 20 millones de euros desde las ocho diputaciones y otros casi 60 millones de euros desde la Junta de Andalucía. En total, unos 250 millones de euros que sirven para seguir articulando el desarrollo local y

hacerlo más dinámico y cohesionado socialmente".

Para el mandatario, "si a lo anterior le sumamos otras iniciativas valientes y favorecedoras del desarrollo local, estaremos contribuyendo a frenar una despoblación que en otras latitudes ya ha roto la vida en las zonas más rurales. En ese apartado, desde la Diputación de Sevilla hemos venido desplegando políticas como los planes Supera en estos años. Y, ahora, estamos utilizando nuestros remanentes con el Plan Contigo, dotado con 370 millones de euros".

"Desde la administración local estamos poniendo todo lo que está a nuestro alcance para dinamizar las economías y sociedades más rurales. Y si a eso le sumamos otro tipo de incentivos en clave fiscal para esas mismas comarcas, el futuro continuará siendo el de un medio rural vivo y con posibilidades. En eso, tanto la FAMP y las diputaciones estaremos dispuestas al diálogo y a construir en esa línea", enfatizó el presidente de la FAMP y de la Diputación de Sevilla.

Vocento adquiere Premium Leads para ofrecer soluciones de 'branding' y 'performance'

S. E. MADRID

Vocento ha llegado a un acuerdo para comprar el 50,03% de Premium Leads, S.L. y de IP Web Services, S.L. (conjuntamente, Premium Leads) a Ipglobal, S.L. La firma Premium Leads es una compañía especializada en la captación y generación de 'leads' cualificados (usuarios que ceden sus datos voluntariamente a las empresas en los registros de la web) a través de tecnologías y soluciones propias combinándolas con estrategias de marketing digital innovadoras. Esta compra permite a Vocento posicionarse al frente de la competencia optimizando su estrategia comercial digital y consiguiendo aumentar la relevancia y su posicionamiento de marca a través de los registros de esos contactos que fideliza con diferentes campañas.

El mercado de la información ha evolucionado considerablemente en los últimos años provocando un cambio de paradigma a la hora de relacionarse con los clientes. Si antes la fidelización entre marca y usuario transcurría de manera lineal, sin tener un conocimiento del usuario y con una medición de resultados genérica y anónima, ahora esa relación entre ambos es circular: los usuarios se registran, se identifican, se integran sus datos y se genera un perfil de cliente. La petición de los principales sectores del mercado como banca, telecomunicaciones, seguros, energía, automoción, etc. es unir al CPM y/o CPC actual el desarrollo de productos basados en CPLead y CPAdquisición.

Tráfico cualificado

Para hacer frente a estos nuevos retos y lograr unos resultados más eficientes, la solución pasa por la combinación del 'branding' (acciones para mejorar el posicionamiento de marca de la empresa) y el 'performance' (optimización de esas acciones para alcanzar los objetivos comerciales previstos), y eso es lo que consigue Vocento con la compra de Premium Leads: agrupar un conjunto diversificado de estrategias digitales capaces de generar tráfico cualificado desde múltiples fuentes para producir 'leads' con el mayor potencial de conversión y transacción.

En sus tres años de vida, Premium Leads ha logrado captar más de diez millones de leads, posicionando más de 2.000 'landings' y 'keywords' en buscadores y alcanzando ratios de conversión de hasta un 45% dependiendo del sector.

La deuda pública se dispara un 11% y supera el récord de 1,4 billones

► El pasivo vuelve a superar en mayo el 125% del PIB, el más alto en 140 años

SUSANA ALCELAY
MADRID

La maquinaria del gasto durante el Covid no ha parado, los compromisos adquiridos con los ERTE o las transferencias para pagar las ayudas directas a pymes y autónomos han dejado huella en las finanzas públicas, un desajuste que heredarán las generaciones futuras y que amenaza con desdibujar la recuperación económica, tal y como ya han advertido economistas y analistas.

En mayo el pasivo del Estado escalo hasta los 1,41 billones, un 11% más que un año antes, según la estadística del Banco de España. Con estas cifras, la deuda pública vuelve a superar el 125% del PIB, el nivel con el que cerró el primer trimestre, el más alto en 140 años. Sin embargo, desde el Gobierno puntualizan que esta evolución es la prevista, ya que durante los primeros meses del año siempre se aceleran las emisiones por las mayores amortizaciones en abril y que, posteriormente, la cifra irá convergiendo hacia el objetivo marcado en el Plan de Estabilidad, el 119,5% del PIB.

El endeudamiento del Estado se elevó a 1.216 billones, con un incremento interanual del 8,3%, mientras que para las otras unidades de la administración central el saldo fue de 56.000 millones, un 124,2% más respecto del año anterior. El pasivo de la Seguridad Social creció un 42,2% en el último año.

Las corporaciones locales, por su parte, disminuyeron su endeudamiento en 70 millones, hasta 22.632 millones, y las administraciones de la Seguridad Social recortaron el suyo en un millón, hasta 85.354 millones. En com-

paración con mayo de 2020, la deuda del Estado ha crecido un 8,3% y la de las comunidades 2,3%.

Bruselas lleva desde el inicio de la pandemia dando manga ancha a los Estados miembros para gastar y saltarse las reglas fiscales (límites que en condiciones normales no 'pueden' sobrepasarse). Ese marco continuará, en principio, también el año siguiente, con visos de regresar a ciertos límites de deuda y déficit ya en 2023.

Pese a la manga ancha de Bruselas son muchos los organismos que están avisando al Gobierno para que contenga el déficit y la deuda pública. La Airef ha sido una de las instituciones más duras. Cristina Herrero, su presidenta, ha exigido al Gobierno

un plan de consolidación fiscal antes de que la Comisión Europea vuelva a la mano dura. «Las reglas fiscales están en suspenso pero no sabemos a qué reglas vamos a volver y en qué momento. Es un error dejar esta planificación hasta que esto esté despejado», señaló en la Comisión de Hacienda del Congreso hace unas semanas. Su razonamiento es que diseñar el equilibrio fiscal del futuro ahora es una necesidad, pero que a partir de 2023 puede convertirse en una obligación. Y no es la primera vez que desde las instancias europeas se fuerza a España a acometer duros ajustes, en medio del llamado procedimiento de déficit excesivo.

También el Banco de España ha reclamado a Sánchez que vuelva a pensar en la sostenibilidad de las cuentas públicas. En su última intervención el gobernador, Pablo Hernández de Cos, reclamó «tomarse en serio las finanzas públicas» y ha pedido diseñar cuanto antes «un programa de consolidación fiscal» que pueda ejecutarse una vez la recuperación se haya asentado. «Sería una error una retirada prematura de los estímulos y también sería un error no diseñar el programa de consolidación fiscal», añadió.

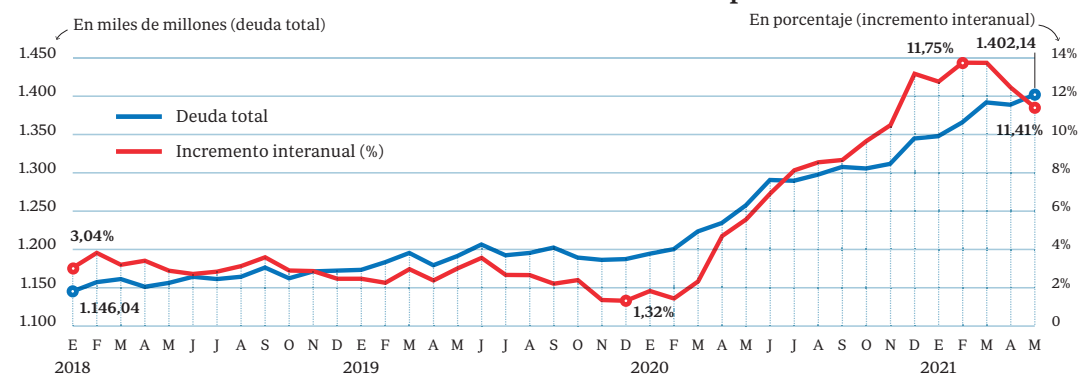
Un plan sin detallar

España es el único Estado miembro que no ha adjuntado a Bruselas un plan fiscal de control del déficit público y de reducción progresiva de la deuda pública, situada desde finales del año pasado en el 120% del PIB. Países como Alemania han comunicado a las autoridades comunitarias el detalle económico y fiscal a medio plazo de las reformas anunciadas en sus planes económicos y fiscales para el medio plazo. Es también el caso de Francia, que ha establecido unas pautas de reducción del gasto sin subir impuestos, o de Italia, que también recortará el gasto, pero subirá sus tributos, como también piensa hacer Pedro Sánchez.

La Seguridad Social, camino de los cien mil millones

El organismo que paga las pensiones es el quebradero de cabeza de las cuentas públicas, muy responsable de gran parte de la deuda. Los números de la Seguridad Social hacen aguas como consecuencia de su abultado déficit estructural y de la ristra de créditos solicitados para poder hacer frente al pago de las pensiones. En un año el pasivo de esta administración ha crecido un 55%, lo que supone 30.000 millones más. Con este telón de fondo Bruselas ha exigido a España que ponga en marcha una reforma que sea capaz de controlar el gasto y, con ello, disminuir el déficit y el endeudamiento récord, que se estima cerrará en los 100.000 millones al final del ejercicio.

Evolución mensual de la deuda de las administraciones públicas



Fuente: Banco de España

ABC

EN PORTADA



SONDEO ELECTORAL PARA EL GRUPO JOLY

Estimación de voto y valoración de los líderes y de la gestión del Gobierno



FICHA TÉCNICA
 • **Universo:** Población de 18 años o más. • **Recogida de información:** A través de entrevistas online. • **Muestra:** Realizada los días 15 al 19 de julio a través de 1.019 entrevistas telefónicas. • **Error muestral:** Nivel de confianza (95.5%) y margen de error (+/- 3.2%).

FUENTE: DYM. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

Yolanda Díaz sigue al mando como líder más valorada

Yolanda Díaz subió un puesto en la reforma de Gobierno ejecutada por Pedro Sánchez el pasado 10 de julio, pasando de vicepresidenta tercera a segunda tras la marcha de Carmen Calvo. La dirigente gallega ha perdido algo de fuerza en la valoración de los líderes políticos, según el sondeo de DYM de julio, pero se mantiene en cabeza con 3,4 de media, empeorando en cuatro décimas su nota de junio. En segunda posición se coloca ahora Pablo Casado, que sube de 3,2 a 3,3, y rebasa al presidente del Gobierno (de 3,5 a 3,2). Comparten la cuarta posición los dirigentes de Más País, Íñigo Errejón, y de Ciudadanos, Inés Arrimadas, con una nota de 3,1. Como es habitual en todos los barómetros, Santiago Abascal está situado en el último puesto y sigue sin superar el 3 de media. Esta vez el presidente de Vox obtiene un 2,6, una décima menos que el pasado mes de junio.

PP y Vox atan su mayoría tras la crisis de Sánchez

● La remodelación del Gobierno no afecta a la hegemonía de la derecha y constata el desgaste del PSOE

J. de la Huerfa

Tras año y medio de legislatura y tres años en el poder, Pedro Sánchez viró por completo en su hoja de ruta con una crisis de Gobierno tan profunda como sorprendente por los primeros espadas que salieron del tablero monclovita: las marchas de Carmen Calvo, José Luis Ábalos e Iván Redondo el pasado 10 de julio ejemplificaron el cambio radical en la estrategia sanchista. Pese al violento volantazo en las carteras ministeriales, el desgaste del PSOE se acentúa y la hegemonía del PPy Vox se mantiene firme, a tenor del barómetro de DYM de

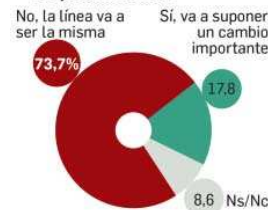
julio realizado para los diarios del Grupo Joly entre el 15 y el 19 de este mes a 1.019 personas. La derecha mantiene la hegemonía en estimación de voto con un 28% para la formación de Pablo Casado y un 16,7% para la de Santiago Abascal, porcentajes que se traducen en 121-125 escaños para los primeros y en 54-58 para los segundos; por tanto, PP y Vox blindan la mayoría en el Congreso, aunque quizás necesiten el respaldo de Ciudadanos en las peores previsiones. El partido de Inés Arrimadas amarra sólo dos o tres diputados al atesorar únicamente el 4% de las papeletas electorales.

Valoración de los cambios en el Gobierno

■ Pedro Sánchez ha cambiado a parte de los ministros...



■ ¿Este cambio de ministros va a suponer un cambio importante en el rumbo de las políticas que va a desarrollar el Gobierno en los próximos años?



■ Valoración sobre este nuevo Gobierno. ¿Va a ser un Gobierno mejor o peor para España?



■ ¿Va a ser un Gobierno mejor o peor en la gestión económica?



■ ¿Va a ser mejor o peor en la relación con el Gobierno de Cataluña?



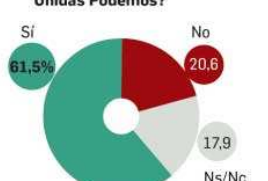
■ ¿Va a ser un Gobierno más de izquierda o más de centro?



■ ¿Va a ser un Gobierno más fuerte o más débil frente a los partidos de la oposición?



■ ¿Debería haberse producido también una remodelación de los ministerios en manos de Unidas Podemos?



■ El nuevo Gobierno ¿le gusta más, menos o igual?



FUENTE: DYM. GRÁFICO: Dpto. de Infografía.

EL APUNTE

Cambios El 61,5% de los encuestados desaprueban que Sánchez no haya remodelado ninguno de los ministerios en manos de Unidas Podemos

Los populares se afianzan con un resultado similar al de la encuesta de junio de DYM (120-125 escaños) mientras que Vox sube ligeramente en comparación con hace un mes (53-57). Prosigue la buena tendencia del PP desde la contundente victoria de Isabel Díaz Ayuso en Madrid y como consecuencia de esa inercia Casado no ha parado en las últimas semanas de exigir elecciones generales a Sánchez, más aún desde la concesión de los indultos a los condenados del *procés*, medida que está castigando sobremanera al jefe del Ejecutivo. La táctica de Abascal pasa, en cambio, por reclamar a los populares una moción de censura contra el presidente del Gobierno, iniciativa que de ningún modo se plantean.

El bloque de coalición que manda en La Moncloa mantiene una caída sostenida, sobre todo en las filas socialistas. Sánchez obtiene un botín entre los 96 y los 100 diputados según el sondeo, con un 24% de estimación de voto, 1,7% menos que la encuesta de junio, cuando el PSOE se embolsaba un resultado entre 101 y 105 escaños. Sí se recupera levemente Unidas Podemos, que del 9,9% (21-24 asientos) pasa al 10,5% (23-26). No obstante, la suma de la dos fuerzas de la coa-

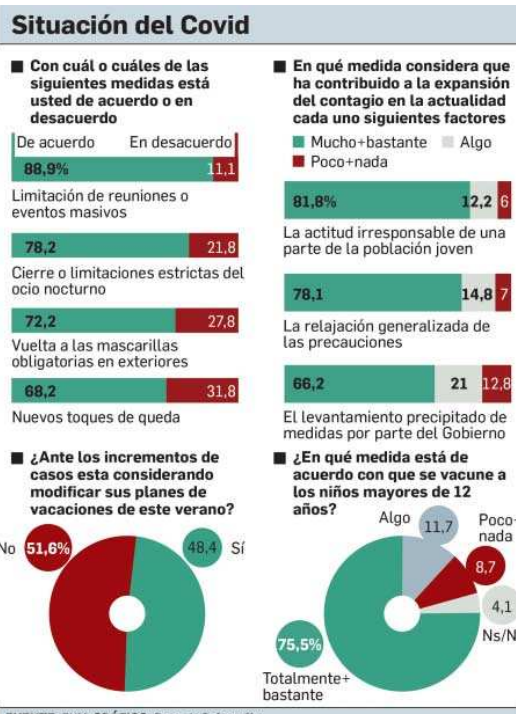
La mitad cree que el cambio de Gobierno no será ni mejor ni peor que el anterior

lición pierde fuelle al convertir el 35,6% de apoyos en 34,5%.

Más País, con un 2,5% de intención de voto, rebasa con 3-4 escaños a Ciudadanos (2-3) y se encarama a la quinta plaza del escalafón en el Congreso entre los partidos de ámbito nacional.

Tres de cada cuatro entrevistados consideran que Sánchez ha movido tantas fichas en los ministerios para mejorar la imagen de su Gobierno, mientras el 62,7% piensa que lo ha hecho para suplir a los ministros que habían tenido problemas con su gestión. En cualquier caso, la amplia mayoría de los sondeados (48,9%) estiman que el Ejecutivo no será ni mejor ni peor que el anterior, frente al 15,9% que sí le ven más futuro y el 28,3% que no vislumbran mejoría en este nuevo Ejecutivo, más joven y feminista, como defiende Sánchez.

Respecto al conflicto que desde hace una década se ha agudizado entre el Estado y los independentistas catalanes, más del 50% de los españoles (52,4%) prevén que la relación entre el Gobierno central y el Ejecutivo regional continuará igual tras la crisis; un 18,8% otean un mejor horizonte en el trato entre ambas administraciones y un 20,8% barrruntan que las tensiones irán a más en comparación a antes.



Dos tercios ven precipitado el levantamiento de restricciones

● El 82% de los sondeados consideran que la actitud irresponsable de los jóvenes ha contribuido a la expansión de los contagios

J. de la Huerga

Un año y medio después de la aniquiladora llegada del Covid-19 a nuestro país y al planeta entero, las consecuencias del coronavirus siguen siendo un asunto nuclear para los españoles y dando mucho que hablar, a tenor de que las vacunas han aliviado muchísimo la cifra de muertos, aunque las variantes, sobre todo la delta, está complicando que el mundo pueda volver a desarrollar una vida normal.

Precisamente por eso los 1.019 encuestados en el barómetro de julio de DYM para el Grupo Joly demuestran su preocupación y critican la relajación de las medidas restrictivas para combatir la pandemia. Nada menos que el 88,9% de los españoles están a favor de las limitaciones de reuniones o eventos para masivos para frenar la expansión masiva del virus. Un alto porcentaje de la población (78,2%) también ve con muy buenos ojos el cierre o determinadas prohibiciones al ocio nocturno, pues estima que los restaurantes, bares y discotecas no ayudan a poner coto a este grave problema sanitario. Asimismo, siete de cada diez (72,2%) creen que la vuelta a las mascarillas en los exteriores sería una medida realmente pertinente, así como nuevos toques de queda nocturnos (68,2%). Las mujeres votan más a favor de las restricciones que los hombres. Por tanto, los españoles sus-

penden al Gobierno central y a los ejecutivos regionales por su laxitud en cuanto a los vetos.

Paralelamente, los españoles tienen claro sobre quiénes poner el foco a la hora de achacar el empeoramiento los últimos meses de la situación del coronavirus. Un 58,9% cree que hay mucha relación la proliferación de contagios de Covid-19 a la actitud irresponsable de los jóvenes y un 22,9% considera que tiene que ver bastante la subida de positillos con este factor; es decir, un

El 75% está a favor de vacunar a los mayores de 12 años con vistas a la vuelta al colegio

81,8% vinculan mucho o bastante la irresponsabilidad de los más jóvenes.

No obstante, también un 78,1% de los españoles culpan a la relajación generalizada de las precauciones por parte de la población, mientras un 66,2% lo atribuye al levantamiento precipitado de las medidas del Gobierno.

En cuanto a la vacunación de los niños mayores de 12 años con vistas a la vuelta al colegio en septiembre, un 75,5% está totalmente o bastante de acuerdo con esta medida frente a 8,7% que lo ven poco o nada adecuado.



El jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, en una comparecencia en el Congreso.

La ley trans abre más la brecha entre la izquierda y la derecha

La ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos LGTBI, conocida como ley trans, ha levantado ampollas no sólo entre el Gobierno y los partidos de derecha que están en la oposición, sino también en el propio Ejecutivo entre la ministra de Igualdad, Irene Montero, y la ex vicepresidenta primera, Carmen Calvo, cuyas posi-

ciones al respecto no conflúan. Según la encuesta de DYM, a la pregunta de si aprueba que cualquier individuo pueda cambiar de sexo con una declaración ante el Registro Civil sin necesidad de informe médico desde los 16 años, un 36,9% están totalmente o bastante de acuerdo, mientras un 40,7% se muestran poco o nada favorables. La mitad de los votantes del PSOE y dos tercios de Po-



Irene Montero.

demos sí apoyan esta ley, mientras sólo la respaldan un quinto de los electores del PP y un décimo de los votantes de Vox. El 37,7% de los encuestados están totalmente o bastante de acuerdo con el cambio de sexo entre los 14 y 16 años con consentimiento de los padres. Sobre cambiar de sexo entre los 12 y 14 años con aval judicial ya varían los porcentajes, pues el 35,6% y el 44,8% de los votantes del PSOE y Podemos, respectivamente, lo ven bien; entre los electores de PP y Vox, los porcentajes se mantienen.



JOSÉ MARÍA
CARRASCAL

Patria

Patria, en español, está vinculado a la identidad más profunda de las personas. 'Madre patria' lo oyen, o más bien lo oían, los niños españoles en casa o la escuela hasta hace poco

PARECE mentira que, con la que está cayendo, como diría un tertuliano, toda una vicepresidenta segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo se dedique a la ilustre tarea de retorcer políticamente el idioma español y proponga sustituir la palabra patria por 'matria', hasta ahora sin equivalente en nuestro idioma, a no ser que se intente establecer un patriarcado, o régimen regido por mujeres. Y aunque doña Yolanda Díaz es mujer de armas tomar, no creo que llegue a tanto, y lo atribuyo más bien al deseo de apoyar el proyecto de Pedro Sánchez para hacer del PSOE un partido «feminista, verde y digital». Con lo que comete tres equivocaciones.

La primera, morfológica. De haberse tomado la molestia de consultar un diccionario etimológico, el Corominas por ejemplo, la señora ministra se hubiera encontrado con la sorpresa de que, con patria, la remitirían a «padre, patriarca, pa-

tricio», de clara raigambre masculina. Se alega que Unamuno y Borges usaron la voz 'matria'. El primero era la contradicción en persona, y llegó a defender la africanización de España; el segundo sólo quería ser distinto. Le hubiera gustado escribir en inglés, o francés por lo menos. Pero tuvo que conformarse con el español. En cualquier caso, no son testigos de confianza.

El tercer error es más importante, porque patria, en español, está vinculado a la identidad más profunda de las personas. 'Madre patria' lo oyen, o más bien lo oían, los niños españoles en casa o la escuela hasta hace poco. Hoy, no lo sé, aunque temo que no ocurra en todo el territorio nacional, cuestión en la que no voy a meterme. Bastante lío tenemos ya con las 17 comunidades autónomas, potenciales estado-naciones. Si patria es lugar, ciudad, nación o país donde alguien ha nacido, reforzado por haber vivido prácticamente su entera vida en ella, nación es el conjunto de sus ciudadanos, y sólo voy a repetir una vez el femenino, ciudadanas, para no repetirme, pues ciudadanos cubre ambos géneros.

La diferencia entre el patriotismo y el nacionalismo es importante, pues si el primero se refiere a los lazos afectivos entre los conciudadanos y al amor a las peculiaridades de su patria, el nacionalismo se asienta en las diferencias con las demás naciones o países, que a menudo han desembocado en conflictos y guerras. Podríamos también hablar de la 'patria chica', el lugar donde nacimos, y la 'patria grande', el país del que somos ciudadanos, supuestamente complementarias, aunque con sus más y sus menos entre ellas. Pero prefiero terminar con el verso del poeta canadiense Scott Marshall -«el mundo es mi patria; el género humano, mi raza»-, un ideal aún lejos de alcanzar si llega a alcanzarse algún día.



LUIS
VENTOSO

Sánchez seduce al capital de EE.UU.

Si les cuenta cómo gobierna, habrá tortas entre los empresarios americanos por invertir aquí

LOS juicios de intenciones son faena de riesgo. Pero mi palpito es que una de las razones de la caída de Redondo fue el bochornoso pinchazo de aquello que se anunció como un encuentro planetario entre Biden y el gran referente progresista europeo. Los legendarios 45 segundos del pasado 14 de junio, con Sánchez calentándole la oreja a Biden por un pasillo ante la olímpica indiferencia del estadounidense, supusieron una humillación indigerible para quien tiene la egolatría como una seña de su psique. Pero Sánchez es teso-nero. Así que ahora vuelve a intentar refrescar su chamuscada vis internacional con una gira comercial por Estados Unidos (donde no platicará ni con un ujier de la Casa Blanca, pues la Administración demócrata sigue orillándolo con desdén). Parará en Nueva York, Los Ángeles y San Francisco, gustándose en visitas a sedes de empresas. Paradójicamente, en este viaje para captar inversiones no lo secunda ningún líder empresarial español, saturados de ejercer de coro en sus montajes de autobombo, como ha explicado María Jesús Pérez en ABC.

El éxito de la misión comercial está garantizado. Si Sánchez les cuenta a las multinacionales estadounidenses la verdad sobre su Gobierno, habrá tortas por invertir en España: «En efecto, Bill, mi vicepresidenta segunda es militante del Partido Comunista. Por eso trata a los empresarios como sospechosos y quiere incrementar los costes de las compañías y cargarse una reforma laboral liberal. Además ella considera que el concepto de patria es una ganánada franquista y debe ser sustituido por el de 'matria'. Qué guay, ¿verdad? Os entenderéis muy bien». Más argumentos atractivos: «Así es, Julie, si invertís en Barcelona tendréis la ventaja de que los hijos de vuestros altos ejecutivos, en lugar de estudiar en español e inglés, que son lenguas francas, tendrán que hacerlo obligatoriamente en catalán, y si eligen el País Vasco, en euskera, porque España tiene la riqueza de ser plural y diversa».

Los empresarios estadounidenses se sentirán especialmente seducidos cuando constaten que Sánchez es un paladín de la seguridad jurídica: «Mi visión sobre la justicia y las leyes es clara, Elon. Permíteme que te la resuma. Si lo que resuelve un tribunal no me gusta, mi Gobierno pone a parir a ese tribunal y listo. Así lo estamos haciendo con el Tribunal Constitucional y el de Cuentas. Además, ya he acogotado un poco a los jueces con un decreto 'ad hoc' que aprobé con mis socios comunistas». Y si todavía así se resisten a invertir, entonces llega el momento de aportar el argumento definitivo: «El país es muy sólido, muy fiable. Ahora mismo estoy negociando su futuro en una mesa bilateral con los separatistas catalanes, a cuyos dirigentes acabo de indultar contra el criterio del Tribunal Supremo tras ser condenados a 13 años por un golpe de Estado para crear una república independiente. De verdad, Warren, tenéis que invertir en nuestra estupenda nación de naciones». No hay mejor embajador de España que nuestro presidente Sánchez. Tal vez por eso ha reducido la agenda internacional del Rey.

TODO IRÁ BIEN



SALVADOR
SOSTRES

Pagar es bello

Los independentistas tendrían que estar encantados de pagarse sus numeritos

ME ha sorprendido desde pequeño la gente que reniega del dinero. A mí lo que más me gusta es pagar grandes cuentas en los restaurantes y comprar cosas que hacen felices a los demás. Dice más de nosotros cómo gastamos el dinero, y cómo lo ganamos, que cómo hacemos el amor o nuestras opiniones sobre los asuntos. Hay tantas opiniones y tan poco dinero que a veces me pregunto si mi oficio puede ser honesto. El auténtico valor de mis artículos no es lo mucho mejor que escribo sino que estoy dispuesta a pagar un precio mucho más alto que la inmensa mayoría de mis colegas. Me gusta, me gusta mucho el dinero.

Por ello celebro que el Tribunal de Cuentas no haya concedido a los líderes independentistas acusados de malversación el plazo extra que habían solicitado para presentar los avales. ¿Por qué tendría que concederle? Estos chicos tendrían que estar agradecidos de la oportunidad que se les brinda para demostrar su lealtad a Cataluña. Como mejor se demuestra la implicación es pagando y esto es algo que sabemos muy bien los padres.

España no ha reprimido ni siquiera negado la independencia de Cataluña. Simplemente le ha puesto un precio y simplemente los independentistas no han querido pagarlo. El extracto de mi cuenta explica mejor que mis artículos cuáles son mis restaurantes. El Estado no sólo no prohíbe el proyecto independentista sino que le da cabida en el sistema y paga sin distinciones a los líderes que lo defienden y les acoge con las mismas garantías que a los partidarios de la unidad, la Constitución y la libertad. Lo único que en verdad ha opuesto el Estado de derecho español a la intentona separatista ha sido la justicia: es decir, el precio. ¿Qué es el Código Penal sino un listado de precios? Yo estoy encantado de pagar mi 'suite' en el Nobu de Ibiza. También los independentistas tendrían que estar encantados de pagarse sus numeritos; y de que toda una España les tome en serio y les trate como a hombres adultos y libres, poniéndolos ante las consecuencias de sus actos.

Pagar es bello, es creativo, es emergente. La adrenalina de cuando te traen la cuenta es muy difícil que la supere la emoción de ningún talento. Levantarte de la mesa habiendo sido capaz, una noche más, de cumplir con el mundo en la máxima exigencia es un orgullo muy de hombre. Me gustaría poder hacerlo con más soltura, sin que mi metáfora apurara tanto mi realidad bancaria, mucho menos poética. Yo veía de pequeño cómo mi abuela pagaba a los trabajadores. Pasado Reyes les entregaba el sobre con el aguinaldo, que no sólo incluía las horas extras sino una valoración de cómo se habían portado durante el año. Los independentistas negociando con Pedro Sánchez los indultos en privado, para luego en público hacerse los que los rechazan, son los empleados más tontos que creían que mi abuela no se daba cuenta de cómo se escaqueaban, porque igualmente en el sobre les metía algo, pero no era por ellos sino porque un pobre desgraciado no iba a robarle el placer de pagar lo que le diera la gana.